Miércoles 1° de Diciembre de 1875 — MONTEVIDEO — Año XII 2ª Época Núm. 3,275

EL SIGLO

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 » moneda nacional.
Por 6 meses . » 10,80 » »
Por un año . » 20 » » »
EL NÚMERO SUELTO: [illegible] cents. ó 2 reales

AVISOS Y SOLICITADAS
Se publican con arreglo á la tarifa y reglamento del establecimiento, debiendo ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.

ADMINISTRADOR
MIGUEL ALVAREZ

REDACTOR POLITICO
JACINTO ALBISTUR

GERENTE
RICARDO GOODALL

AVISOS
En Paris la única casa que las recibe para este diario es la de los señores Gallien Prince y C.ª rue Viviene núm. 12.

EL SIGLO

Revista de la prensa

...mocracia.—Estracto de diarios de Buenos ...sigue la historia geológico-geográfica de ...ública.—Actas de exámenes de las escuelas ...ales.—Reglamento para la Esposicion in...nal de Filadelfia.—Noticias, suelto de El ...arril, poesía etc.

...buna.—Tenemos que agradecer al colega ...ilidad con que se ha prestado á complacer...nuando sus fotografías políticas. En su ...de ayer fotografía á los mártires de todas ...s. Hay una frase en el artículo de que nos ...s, que nos hace dudar de su verdadero ...Dice La Tribuna que se propone tratar ...mártires de todas las épocas, esos que sin ...sado por la prueba del agua y del fuego ...pera de canonizaciones». De aquí parece ...e que el colega emplea la palabra mártires ...ente, y que quiere designar con ella, no á ...realmente sufren martirio por una idea ó ...doctrina, sino á aquellos que á las demás ...que reportan de la política que profesan ó ...lo á que pertenecen, quieren unir la gloria ...por como hombres que hacen grandes sa...por la causa. Y bien merece en verdad ...icie, el que se dedique á fotografiarla la há...o que ha delineado los rasgos de la escuela ...

...l caso es que en la fotografía que ayer tra...ribuna resultan retratados no esos mártires ...ó de doublé, sino los mártires verdaderos. ...ejemplo al hablar de la libertad de impren... al escritor á quien «la policía echa el ...ó la busca para mantenerlo por cuenta del ...n el palacio de la plaza Matriz.» ¿Qué im...e haya quien, como dice chistosamente La ...n, haga asunto de jarana la suerte del per...o, si este sufre y padece por defender la doc...o profesa?

...ibuna declara que tiene cierto afecto hácia ...s semejantes: que admira su constancia en ...; y que su admiracion sube de punto cuan...e afanosos buscando la prision ó el destierro. ...es que añade que buscan las persecuciones ...quirir importancia y fama. Harto sabido es ...deseo de la gloria suele tener no pequeña ...los actos mas dignos y meritorios: pero ...no absolverá á un hombre del anhelo de ...rse popularidad, si la busca por medios ...s y si inducido por aquel estímulo sufre ...des y arrostra peligros y persecuciones?

...ribuna nos promete ocuparse en otra oca...fotografiar tambien los confesores y los pro...rogamos al colega que no olvide su prome...ue cuanto mas leemos los artículos de este ...que va publicando, mas nos persuadimos ...especial aptitud para las fotografías políticas.

...gundo editorial de La Tribuna se titula «La ...ad Platense.» y es tambien una fotografía. Es...l objetivo lo constituyen las dos capitales ...a: Buenos Aires y Montevideo. Del cuadro ...do por La Tribuna resulta que en una y ...estado de los espíritus es enfermizo: que ...se encuentran sumerjidas en la inercia, ...de de la casualidad, es decir, de lo im...o, los remedios que deben poner término ...situacion casi insostenible: que la desgracia ...nde que existe en estos paises es el egois...e tiene su orígen en el escepticismo: que en ...e la Plata no existe el órden natural; y la ...es que el trabajo no se considera aquí como ...cho natural, sino como un incidente.

...s que el cuerpo social está sufriendo sin te...ciencia de la gravedad de su enfermedad: ...buen sentido ha desaparecido para dar lugar ...las locuras y á todas las imprevisiones: y ...tre tanto los gobiernos nada pueden hacer, á ...s directamente, y es á la colectividad á la ...umbe salvarse.

...gar aquí tropezamos con una alusion á nues...sta, á la que debemos contestar. Dice La ...: «predicar la union, fomentar ideas de ...dia, pedir al comercio que preste su apoyo ..., es decir perogrulladas, segun el crítico ...r de El Siglo.»—Perdone el pesimista redac...a Tribuna. Lo único á que nosotros hemos ...perogrullada es la indisputable afirmacion ...el comercio se prestase á recibir el papel-...a, esta circularía con facilidad. Si esto no es ...ullada venga Dios y véalo.

...ue diciendo La Tribuna. «Entre el papel de ...rítico y el papel de los que buscan los me...impedir que el mal tome mayores propor...hay una distancia que la buena fé toma en ... La debilidad platense se manifiesta como se ...ia en el periodismo».—Esperábamos que ya ...os obligaría á recordar que no es nuestra la ...i nos vemos reducidos á encerrar nuestras ...periodísticas dentro de los estrechos límites ...se mueve hoy la prensa periódica. Pero no ...zca La Tribuna cuando al hablar del perio...habla de la debilidad platense: porque esta ...e en la vecina orilla.

...ega se aflije al ver que en el Perú la con...pública ha hecho que el curso forzoso facilite ...idad de las transacciones: que en el Brasil ...ido aumentar la emision de los billetes del ...para levantar el espíritu público; y que ...sucede lo mismo. Fiel La Tribuna á su ...nó se esplica esta diferencia sinó por la fa...y como segun ella lo que en otras partes es ...aquí deja de serlo, declara que en el Rio de ...no tiene aplicacion aquel principio de que ...rés dá inteligencia hasta á los imbéciles.»

...ículo termina con una siniestra profecía. ...un tiempo, dice, tiempo no muy lejano en ...opositores al bien público encontrarán el ...que ellos mismos se están preparando des...tiempo».

...último editorial reproduce La Tribuna ...ulo de La República de Buenos Aires, que ...r objeto demostrar la importancia de con...el órden y el respeto á las autoridades. La ...dice que los conceptos de dicho artículo ...cables entre nosotros.

...olítica.—Era imposible que las graves impu...s hechas á este diario por La Tribuna, de...levantarle roncha. El colega pequeñito se ...personalmente aludido y dice que desde que ...ecido en el estadio de la prensa, siempre ha ...la misma política que hace ahora, defen...gratis et amore lo que cree justo, esto es, ...do. El señor Tavolara declara que «ha fun...n pedir nada á nadie y rascándose su bolsillo ...pelo, un diario pequeñito, insignificante, ...la criolla sin saber como en sus columnas ...une affaire, y tratando en él las cuestiones ...s ó menos tino, con mas ó menos eleva...pero de frente, con honradez y con hidal...Y que al fundar La Política y defender ...mente la situacion creada en Setiembre, no ...na tarjeta de visita para enviársela dia á ...hacer que se recordase su nombre y sus ser...á ningun hombre de elevada talla política, á ...n magnate, como lo pueden atestiguar los ...bres de la situacion.»

...e que La Política, el dia que llegue á de...cer podrá decir con orgullo: «hemos hecho ...creiamos nuestro deber y no hemos costado ...nadie.»

...así mismo que el director de La Política ni ...á caza de embajadas ni siquiera á caza de ...el presupuesto corto sí pero pagado religio...te, de su pobre diario.

...ués de lo ágrio viene lo dulce. Segun La ...a el periódico á quien contesta, á pesar de ...cambiado de direccion lleva á su frente un ...que es sinónimo de honradez y de rectitud y ...de miras bastardas é interesadas, pues en ...asiones su antiguo director D. José Cándido ...mante ha demostrado que á ciertos hombres ...y plata suficiente para comprarlos. Tampoco ...ye La Política á la nueva direccion de La ...na el epíteto de venal, que dice que esta le ...dilgado en sus interlíneas, en lo que no se ve ...so anyina.

...pues de lo que se refiere á las personalidades, ...cargo La Política de aquella parte del artí...de La Tribuna en que decia que era obra de ...otismo el esperar y dice: «esperemos, dejemos ...tras la Carolina otro buque cualquiera zarpe ...uerto de Buenos Aires con hombres y armas ...la revolucion; no hagamos caso si en la costa ...e-riana se reunen grupos de revolucionarios ...pasar á nuestra orilla; guardemos silencio si ...directores de la revolucion no son internados, á ...r de lo dispuesto y siguen viajando en touristas ...donde les acomoda.

...Qué nos importa que la revolucion se robustez...que reciba todo lo necesario y ¿qué, por último, ...que mañana á las puertas de Montevideo? ...tar la voz de alerta, segun el colega, es subver...: acusar al gobierno vecino de parcialidad, de ...oritismo para con los revolucionarios, es amen...r la fuerza del gobierno.

...El dia en que el mal se agravase, aquel en que la ...uacion se pusiese de tal modo, que la evidencia ...mostrara que nuestra voz de alerta era fundada, ...onces La Tribuna nos salvará; no sabemos có..., pero tenemos derecho fundado para creerlo, á ...gar por las bizarras teorías de su artículo, en el ...e, al querer alarmarnos, se ha olvidado de aquel ...fran que tanto dice: «si que tiene el tejado de vi...o no debe arrojar piedras al del vecino.»

...La Política dedica otro editorial á contestar á un ...ículo de El Progreso del Salto. El colega salteño ...abia preguntado á La Política como siendo antes ...n partidaria de la paz aboga ahora con tanto calor ...r la guerra.—La Política contesta que preferiria ...mpre la paz á la guerra: pero que si aquella no ...osible, es preciso hacer la guerra con empeño ...n, ...icaz á fin de obtener cuanto antes la ...cificacion.

INTERIOR

Acta

DE EXÁMENES DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE ENSEÑANZA INFERIOR DENOMINADA «FORTEZA» Y DIRIJIDA POR EL PRECEPTOR DON JUAN ALZAMORA.

En Montevideo, á los ocho dias del mes de Noviembre de 1875, la Comision que suscribe procedió al exámen de los 93 alumnos presentes en la Escuela Municipal núm. 34, regenteada por el Preceptor D. Juan Alzamora.

Sensible es para la Comision el ver que todos los nobles esfuerzos del preceptor tienen que estrellarse ante las malas condiciones del local, que casi imposibilita la completa aplicacion del Reglamento con respecto á la division en secciones. Se permite, pues, recomendar á la superioridad haga todo lo posible por variar el local de esta Escuela.

Respecto al estado de conocimientos, la Comision ha visto con gusto que sus esperanzas no han sido defraudadas, pues en las varias asignaturas que comprende el estenso programa han dado los alumnos pruebas de poseer conocimientos bastante buenos, lo cual demuestra el celo del preceptor, y hace augurar mayores adelantos para el curso próximo, en que ya estará en todo vigor el nuevo Reglamento.

Respecto á las demás circunstancias de órden, aseo etc., nada tiene que observar la Comision.

Termina, pues, su cometido felicitando al señor Preceptor, cuerpo enseñante y alumnos todos, suplicando que en el año próximo tengan la mayor aplicacion á fin de no frustrar las esperanzas que en ellos tiene depositadas la sociedad y la patria.

Finalizado el acto se procedió á las calificaciones, dando el resultado siguiente:

SOBRESALIENTES

Vicente Arrayo, Rodolfo Favaro, Federico Coll, Agustin Belone, Evaristo Santiago, Manuel Martinez, Enrique Marestí, Tomás Bellamendi.

BUENOS

Pedro Bartel, Antonio Diaz, Pedro Oreus, Antonio Arduino, Andrés Carrion, Francisco Barrilá, Antonio Camian, Manuel Santos, Gerónimo Saporiti, Miguel Goulard, Juan Goulard.

REGULARES

Leopoldo San-Martin, Luis Rios, José Mazuco, Francisco Vila, Manuel Mariños, Samuel García, Ricardo Brito, Juan Kund.

Firmados:—*Dr. Juan Alvarez y Perez*, Presidente—*Genaro J. Calzo—Evaristo N. y Lopez Pascual Lasserre—Felipe J. Moreira.*

Direccion de Instruccion Pública.
Montevideo, Noviembre 30 de 1875.

Sr. Maestro:

Enterado de los progresos que en los conocimientos de las materias del Reglamento han alcanzado los alumnos de la Escuela á su cargo, segun consta del acta celebrada al respecto, me es satisfactorio que tan lisonjero resultado haya coronado los esfuerzos con que Vd. se contrae al cumplimiento de sus deberes.

Este motivo me proporciona además el placer de felicitarle, agradeciéndole á la vez la importante cooperacion que Vd. presta á la simpática causa de la educacion pública de nuestra juventud, que tiene el honor de contarlo en sus filas.

Es tambien digna de elogio la eficaz ayuda que Vd. recibe del señor Ayudante D. Julio Mata, que con tanto celo se dedica, haciéndose acreedor á esta especial mencion.

Tengo el gusto de saludar á Vd. á quien Dios guarde muchos años.

Firmados— *José María Montero* (hijo), Director.
Eduardo Garcao, Pro-Secretario.

Sr. D. Juan Alzamora, Maestro de la Escuela Municipal núm. 33.

Junta E. Administrativa del Departamento de Canelones.

Guadalupe, Noviembre 26 de 1875.

Sr. Director de Instruccion Pública, D. José M. Montero (hijo.)

Esta corporacion se complace en contestar la nota de Vd. fecha de ayer, á la que se digna acompañar una cópia de la dirijida por Vd. á la preceptora de la escuela municipal de niñas en San Juan Bautista referente á la falta de enseres que tiene esa establecimiento.

La solucion que el Sr. Director ha tenido á bien dar á ese asunto, no solamente la aprueba esta Junta, sino que tambien la reputa digna de su reconocimiento.

Acerca del local de la escuela, hoy mismo pasará á dicha villa el Sr. Secretario de esta corporacion con el objeto de combinar á su mejor arreglo con la Comision Auxiliar de la localidad.

Dios guarde á V. muchos años.

Firmados—*Pedro L. Goldaráz*, Presidente — *Rosendo Vazquez*, Secretario en comision.

Junta Económico-Administrativa del Departamento de Canelones.

Guadalupe, Noviembre 26 de 1875.

Señor director de Instruccion Pública, don José M. Montero (hijo.)

Esta Corporacion ha recibido la atenta nota de Vd. de fecha 24 del corriente, á la que se sirve adjuntar, en cópia autorizada, la nota pasada á esa Direccion por la Preceptora de la escuela pública de niñas de San Isidro, relativa al consabido hecho abusivo de su parte.

Satisfaciendo el deseo de Vd. de que se dé por terminado ese incidente, esta Junta no se ocupa, como podria hacerlo, respecto al contenido de la nota de aquella Preceptora.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Firmados:—*Pedro L. Goldaráz*, Presidente—*José J. Maciel*, Secretario.

LITERATURA

Tradiciones

POR FLORENCIO ESCARDÓ

NI DIOS NI NAIDES LA PISA

I

El único que inspiraba terror á Rosas, entre los Gobernadores de provincia, era el Dictador de Entre-Rios, Capitan General D. Justo José de Urquiza, hombre lleno de popularidad despues de la batalla de *India Muerta* (donde degolló á 500 prisioneros indefensos) que despues de haber sido el mas seguro sostenedor del partido *Federal*, empezaba á presentarse como contrario, entrañando las esperanzas del partido *Unitario*.

La familia de Urquiza establecida en Entre-Rios, desde la época de la Independencia, habia dado á sus hijos una regular educacion, enviando á estudiar á Buenos Aires al jóven Justo, que aprendió á leer, escribir y sacar cuentas; escapado del colegio volvió á Entre-Rios y entró de dependiente en una tienda en el «Arroyo de la China», entonces pequeña poblacion de 1,000 habitantes y á donde los gauchos de las cercanías hacian sus compras.

Entre aquellos ignorantes el jóven Urquiza descollaba, y como era robusto, ágil, valiente y trabajador, varios desafíos con fortuna y su manejo en el cuchillo le dieron renombre; económico, habiendo reunido un pequeño capital y ayudado por su padre, dejó el empleo y fundó una tienda en 1820.

Por fin en una de esas revoluciones tan frecuentes entre nosotros, fué nombrado «Comandante de la Milicia Nacional».

El comandante adquirió en poco tiempo tal fama de inflexible, que los Jefes de Entre-Rios no pudieron prescindir de su ayuda, cuya popularidad se estendia por todo el litoral Uruguayo.

Las milicias que tenia á sus órdenes se aumentaron y cuando Echagüe luchaba contra Paz, Urquiza ya figuraba como uno de los fuertes sostenedores del partido *Federal* en Entre-Rios.

II

Vuelto á esa provincia despues de la batalla de «India Muerta,» fué nombrado Gobernador en 1846, pero ese cargo público no le hizo perder al antiguo tendero su aficion al negocio; si bien le disminuyó las simpatías, pues su avaricia le imposibilitó de formar un ejército como lo habia hecho Rivera con su desprendimiento; y esto que á ese General deseaba tomarlo por modelo.

Pero si bien Urquiza no llegó por los mismos medios que Rivera á realizar su intento, lo consiguió por una vía mas espedita: el terror que comenzó así:

Despues de la campaña del Uruguay, llamó á las armas á todas las milicias para marchar contra los *Unitarios* de Corrientes.—Los contingentes venian de todas partes, pero los gauchos de Mocoretá desertaron.

La campaña se hizo sin ellos y concluida la guerra, conservando tropas en «Calá» envió un destacamento á «Mocoretá» con órden de traer á los antiguos desertores.— Habiéndose espatriado estos, Urquiza dió órden que vinieran en su lugar las familias.

Cuando esas desventuradas llegaron á «Calá» las mandó conducir, en principios del invierno, á una colina; no les permitió ni una manta y por todo alimento les hacia dar las patas, las tripas y otros desperdicios.

Solo una vez, con centinelas de vista, podian ir á beber al arroyo de «Calá,» como si fueran un rebaño!

No podian hablar y un anciano que quiso dirijir la palabra fué inmediatamente fusilado!

Esto suplicio duró tres meses, al cabo de los cuales permitió á los *negros* que formaban un batallon de infantería, que escojieran *esposas* entre las prisioneras blancas; el resto fué puesto en libertad; pero de 300, solo existian 40!

Las crueldades de este hombre con los prisioneros eran terribles, y dejan muy atrás las del mismo Rosas.

III

Ningun jefe *federal* se mostró mas implacable con los rendidos y sus matanzas sobrepujaban las de Quiroga y Rosas.

Su pasion no era solo el poder, lo era tambien la avaricia; subordinaba todo á sus cálculos de comerciante.

Para el, lo mas claro y terminante de una espedicion militar, eran los miles de cabezas de ganado que aumentaba á las que poseia; de este modo pronto fué el primer propietario de Entre-Rios, lo que no estorbaba siguiese su negocio de tendero.

Abusando del poder, prohibió todas las tiendas y pulperías que no tuvieran una autorizacion firmada de su puño y letra, y como solo la daba á sus habilitados ó á los que lo asociaban, llegó á ser copartícipe en mas de 300 casas de negocio.

Pero esto no le bastó. Sembró trigo y para venderlo mejor, prohibió la entrada de harinas, so pretesto de proteger la agricultura nacional.

Siendo Presidente de la República, estableció, contiguo al campamento, una gran casa de negocio donde vendia el pan de sus panaderías, el queso y la leche de sus estancias y hasta las frutas de sus huertas—y como el sueldo de sus tropas solo era *la carne*, esta la recibia como dinero para salarla y venderla á su vez.

Y este tráfico no era oculto; Urquiza iba diariamente á la casa de negocio á saber el resultado é inspeccionar los libros.

Este es el hombre que en 1851 se levantó contra Rosas.

IV

Aliado de los *unitarios*, vino tambien á serlo del Brasil, que dió su marina, un contingente y dineros.

Rosas, que siempre renunciaba y se hacia reelegir en su puesto de Gobernador, seguro del éxito, lo hizo el año de 1851; pero Urquiza que esperaba el momento oportuno, aceptó la renuncia en cuanto á las relaciones exteriores y asuntos de paz y guerra de las provincias, recobrando el derecho y las prerogativas inherentes á la de Entre-Rios, esperando la convocacion de un Congreso General que fijara su organizacion definitiva.

En su propósito, arrastró á Virasoro, Gobernador de Corrientes.

Separados Corrientes y Entre-Rios, el movimiento fué robustecido por el tratado de alianza del 29 Mayo entre el Brasil, Entre-Rios y el Uruguay para la pacificacion del Estado Oriental.

El Brasil daba 12,000 hombres; 138,000 ps. fts. al Gobierno Oriental mas 60,000 ps. fts. mensuales en cambio de la hipoteca de una parte de sus rentas y una nueva demarcacion de límites á lo que Montevideo accedió.

En Junio de 1851 empezaron las operaciones, marchando Urquiza con 4,000 hombres sobre el Uruguay; 12,000 brasileros se hallaban en la frontera del Norte, Garzon acampaba con fuerzas orientales en Paysandú, Virasoro cubria el Paraná y la escuadra brasilera al mando del almirante Greenfell interceptaba á Rosas con Oribe.

Así, apenas Urquiza pasó el Uruguay, Paysandú cayó en su poder y todo el territorio Oriental desde el Uruguay al Rio Negro se pronunció en su favor, entre los jefes el general D. Servando Gomez, y sin esperar el auxilio brasilero, el 8 de Octubre se adelantó hasta el campamento de Oribe.

Una capitulacion tuvo lugar y las tropas de Oribe pasaron á las órdenes de Garzon, incorporándose las argentinas á las de Urquiza, siendo de notarse que los batallones argentinos se entregaron *sin banderas*, pues todas ellas fueron llevadas por sus jefes á Rosas.

Se dió un olvido general, *no hubo vencidos ni vencedores* y Oribe quedó libre para irse ó quedarse, respetando, por supuesto, las autoridades del nuevo órden de cosas.

Pacificado el Estado Oriental, Urquiza reunió sus tropas en el «Diamante» formando 30,000 hombres.

La batalla de «Caceros» dada el 3 de Febrero de 1852 se siguió á estos sucesos.

V

Vencedor Urquiza, se instaló en Palermo, haciendo su entrada triunfal á Buenos Aires no sin haberla ensangrentado á su arribo con el fusilamiento del valiente coronel Chilabert que dejaba colgado en un árbol del «Versalles» Porteño.

Su entrada fué de pésimo efecto, pues al frente de las tropas lo hizo en riguroso traje de brigadier, pero con sombrero alto de particular y cintillo punzó de los *federales*!...

Este solo hecho lo despopularizó y fué hábilmente esplotado por los diarios.

En las elecciones que se efectuaron en Buenos Aires en Abril de 1852, fué derrotado completamente, tuvo lugar la revolucion del 11 de Setiembre que lo derrocó del poder y vino el sitio de Buenos Aires que concluyó con el desbande de sus tropas.

Desde aquí la República quedó dividida:

De un lado 13 provincias con Urquiza de Presidente; del otro Buenos Aires convertido en Estado soberano.

El caso es que las entradas de las 13 provincias no alcanzaban á 200,000 pesos fuertes, sin crédito en el exterior, y las de Buenos Aires eran de 4 millones con un crédito ilimitado en la plaza de Lóndres.

VI

La provincia de Entre Rios está formada en dos grandes secciones que lo son la del Paraná y la del Uruguay, divididas por el rio Gualeguay.

La seccion del Paraná está repartida en seis Departamentos que son: *La Paz, Paraná, Diamante, La Victoria, Nogoyá* y *Gualeguay*; y la del Uruguay en cuatro que lo son: *Gualeguaychú*, el *Uruguay, Villaguay* y *Concordia*.

La superficie de esta provincia es de 117,000 kilómetros cuadrados su poblacion de 100,000 habitantes y la Capital es la Concepcion del Uruguay (antiguo Arroyo de la China) con una poblacion de 5,000 habitantes.

La riqueza de Entre-Rios puede calcularse en dos millones de ganado vacuno, 2 millones de ovejas y 270,000 caballos, yeguas y mulas.

Su comercio consiste en la salazon y exportacion de carnes, esplotacion de las caleras del Paraná y exportacion de cueros, sebo, grasa y lana.

Cuando la separacion de Buenos Aires, Urquiza estableció la capital de las 13 provincias en el Paraná poblacion de 7,000 habitantes.

VII

En la cuadra de un batallon que estaba en el Paraná, conversaban varios soldados y un cabo.

Ya lo hemos oido todos, decia el cabo, *ni á Dios* le ha permitido el General que la piso.

Y así debe ser, agregaba un soldado.

Cómo nó pues, decia un Correntino, si hasta ahora *naides* la ha vencido y siempre ha *peleao* con gloria en *tuitas* partes.

Y se ha *paseao* vencedora por la América, desde el Plata al Chimborazo, *ande* la fué á clavar el General San Martin, agregaba el cabo.

Si, pero á mí me parece, cabo, que *Dios* es mas que todos y que él, tenia derecho....... dijo un soldado.

Mirá Juan le contestó el Correntino si *seguis* hablando barbaridades te rompo la crisma; lo que es delante de *mí*, ni *Dios*, *ni naides* la pisa, y basta de conversar al *ñudo*.

Esta escena tenia lugar entre los soldados del «Batallon Palma» con motivo de la pomposa fiesta de Corpus-Cristi, que Urquiza mandó hacer en el Paraná, despues de ser Presidente de las 13 provincias.

VIII

Jamas se habia visto lujo mayor.

Las campanas de todas las Iglesias se *echaban* al vuelo, acompañadas por millares de cohetes voladores; todas las casas y edificios públicos estaban embanderados, las calles cubiertas de hinojo y las tropas de gran parada formaban en la plaza.

Un decreto del Presidente invitó á todos los empleados, y como en Entre-Rios los desaires á invitaciones semejantes costaban *la cabeza*, no quedó empleado sin asistir ni frac que no saliera á luz.

Las damas estaban lujosamente vestidas, llenando los balcones y las azoteas donde se lucian colchas de todas clases y colores; en fin aquello era una parodia de las fiestas de *Corpus-Cristi* en Buenos Aires.

IX

Al salir la procesion del Templo, todo el mundo se prosternó, el General que mandaba la parada mandó rendir armas y entonces los batallones que formaban en calle en los cuatro frentes de la plaza, doblaron la rodilla, cubrieron la llave del fusil y descubiertos, rindieron las armas.

Los abanderados lo hicieron de igual modo, tendiendo en el suelo la bandera nacional.

La procesion avanzaba magestuosa, viniendo á su frente S. S. ilma. Monseñor Marino—Marini, con la custodia en la mano, cubierto con su magnífico traje de Obispo y su dorada mitra, debajo de pálio llevado por seis sacerdotes.

Detrás, de gran parada, venia el Capitan General, Brigadier, Presidente de las 13 Provincias, D. Justo José de Urquiza, siguiéndole el General Podernera con el *guion*.

En fin, allí iba el cuerpo diplomático, todos los empleados públicos y multitud de particulares con cirios encendidos.

Verdaderamente, la procesion era magnífica, porque, de cierto, no hay pompa religiosa mas imponente que la católica.

Las músicas, los cantos, los cohetes y las salvas atronaban el espacio.

X

Cuatro varas antes de llegar á la bandera de un batallon, que naturalmente tendida, salia de las filas interceptando parte de la calle, el general Urquiza se acercó á S. S. Monseñor Marino-Marini y le dijo al oido: *No la pise.*—Era tal el ruido de las músicas, los cánticos y los cohetes, que probablemente S. S. no lo oyó ó no lo comprendió, siguiendo su camino; al rato Urquiza volvió á acercarse diciéndole otra vez: *No la pise*, y como S. S. tampoco lo oyera y siguiera avanzando; al irle á poner el pié encima, el general Urquiza, tomándolo violentamente de su capa talar, le dijo con acento amenazador:

No la pise!.... Que no es para pisarla!

S. S. se quedó pálido y despues de un momento de turbacion, bendiciendo á la bandera, desvió la marcha y continuó su camino.

Es de imaginarse cómo se comentaria este incidente y la parte moral que dejaria en los soldados y en el pueblo, acostumbrado á posternarse con veneracion *ante Dios*, nombre con que generalmente el vulgo designa, *la custodia* que se saca en las procesiones.

Así, pues, con razon decia el correntino, á propósito de la bandera de la patria: *Ni Dios ni naides la pisa.*

REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires

Recibimos *La Prensa* del domingo y *El Comercio del Plata* del lúnes á la tarde.

Dice *La Prensa*:

Ayer hemos recibido del *Saladillo* una carta de nuestro activo corresponsal, la que nos dice lo siguiente:

Saladillo, Noviembre 26 de 1875.

Sr. Director de *La Prensa*.

Esta mañana ha vuelto á cundir la alarma en este pueblo.

Las varias familias que llegan de la campaña huyendo y terriblemente asustadas, han traido la noticia de que los campos de Alvear están inundados de indios.

Las noticias que dan son confusas, como es natural, porque estas pobres y desgraciadas gentes no atinan á hablar con tranquilidad.

Un vecino mas sereno que ha llegado de los campos del Sr. Berrondo, me informa de una manera reposada.

Dice que hay una invasion de indios cuyo número exacto no puede apreciar.

Que los indios han entrado hasta cuatro leguas mas adentro del pueblo de Alvear.

Que ha conversado con un vecino que los vió acampados en lo de Zenteno.

Que no se sabe aun qué estragos haya causado la invasion.

Que en el establecimiento del Sr. Zubiri, que está tres y media leguas mas acá de Alvear, estaban refugiadas varias familias; y entre ellas las de Borjas y de D. Demetrio Luna.

Parece que los indios han estado tambien por la *Parba* y establecimientos del señor D. Prudencio Sosa.

Respecto del número de invasores, ya dejo dicho que no es posible averiguar nada exacto, por la turbacion de los fugitivos.

Unos dicen que son 1,500, otros que han oido decir que van de 2,500 á 3,000 indios.

A pesar de que estos están 39 leguas adentro de la líneas y campamentos militares, nada se sabe de la actitud de los mariscales.

Apenas tenga mas y mas seguras noticias se las comunicaré.

Su Corresponsal.

Noviembre 25 de 1875.

Señor Director:

Amigo: Son las tres de la mañana.

Hasta estas horas desde las doce de la noche, la Division está con los caballos ensillados esperando un parte del Comandante Accidental de la línea de Fortines de la izquierda, capitan D. Pedro Campos, que, segun un soldado que ha venido de esa línea, resulta que un número pequeño de indios ENTRADOS POR LA FRONTERA COSTA SUD, han salido por los últimos Fortines de esta línea.

El sargento mayor D. Enrique Godoy, ha salido con una parte del regimiento N.° 2 de caballería de línea; ha salido por otra parte debiendo llegar á la laguna del «Cordon» para tomarles la vanguardia.

Tenemos la desgracia de haber perdido un buen oficial de fortines, teniente D. Rafael Frias.

Ya tocan diana y no hay mas tiempo, mas tarde mas detalles.

Sin mas S. S. S.

Segundo Herrera.

Léase tambien la *última hora* del diario del doctor Alsina:

OFICIAL.—«Hasta este momento, dos y media de la tarde, ni el Gobierno Nacional, ni el Provincial han recibido aviso oficial sobre la noticia que *La Nacion* de hoy con gozo *salvaje* dá de haber tenido lugar una invasion de *dos mil indios*, agregando que los pueblos de Tapalqué y de Alvear se encontraban SITIADOS por aquellos.»

El Gobierno es el último en saber estas cosas!

El doctor Alsina ha hecho galopar un ayudante durante todo el dia de ayer, interrogando á muchos hacendados sobre si tenian cartas sobre la invasion!

Ignoramos qué se le contestaria.

Es menester ponerse en guardia, porque cuando empiecen á llegar detalles sobre esta invasion, es probable que el muy activo Jefe de Policía descubra alguna otra conspiracion!....

Con motivo de haberse anunciado que el Sr. Ministro Español Sr. Perez Ruano, habia acompañado hasta la Policía al Redactor de *El Correo Español*, aquel caballero ha pasado con fecha de ayer una comunicacion al Ministro de Relaciones Esteriores.

En ella manifiesta que al proceder de esta manera, solo lo ha hecho en su carácter privado y por un acto de deferencia hácia el Sr. Romero Gimenez.

Agrega el Sr. Ministro Español, que en manera alguna ha querido hacer en el carácter de representante de su nacion, en un caso que es de competencia de la justicia del pais.

Un individuo de profesion plomero, que tiene su domicilio en la calle de Rivadavia entre las de Buen Orden y Lima, ha sido constituido en prision por órden del Jefe de Policía á consecuencia de creérsele complicado en la *gran conspiracion*.

En las Cámaras provinciales se ha producido un conflicto con motivo del mensaje del Poder Ejecutivo sobre los asuntos comprendidos en la prórroga de las sesiones.

El Senado cree que cada Cámara puede tomar en consideracion los asuntos que juzgue convenientes, aplazando aquellos que no le plazcan.

La Cámara de Diputados, por el contrario, sostiene que esta es una facultad privativa de la asamblea general.

Con este motivo, la consideracion de los asuntos se encuentra paralizada.

Las dos noticias siguientes pertenecen al *Comercio del Plata*:

El Sábado el Ministerio de la Guerra, dió órden de arresto al general D. Emilio Mitre, dándole por prision su propia casa. Parece que hace algunos dias la Inspeccion de Armas le pasó una nota ordenándole se presentara á aquella oficina un dia determinado. El general Mitre no solo no contestó la nota, sino que tampoco cumplió la órden. Unos esplican así su prision y otros creen que es motivada por las declaraciones de Bookart. En estos dias se sabrá.

En San Nicolás ha tenido lugar un incendio de consideracion, así lo comunica el siguiente telégrama llegado anoche de aquel punto.

«Esta madrugada un rayo incendió la importante barraca de D. A. Francelani, habiendo dentro sesenta mil arrobas lana tres mil cueros vacunos, cerda, maiz, lanares y pasto. Mucho interés por apagar el incendio, salvóse muy poco. Duró 10 horas. Se calculan las pérdidas en tres ó cuatro millones de pesos.»

EXTERIOR

Potencia Industrial

DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

La esperiencia y la estadística prueban que la industria, fuente principal de la riqueza pública y única del comercio de esportacion, es la *Agricultura*.

Considerada su actual situacion, su desarrollo y su alcance, podemos subdividirla en los siguientes ramos:

1.° La conservacion y multiplicacion de los animales y esplotacion de sus frutos directamente, ó sea el *Pastoreo*.

2.° La preparacion de sus productos, como la elaboracion del queso, la manteca, la miel, el sebo, la grasa, las velas, la carne salada, etc.

3.° Industria estractiva.

4.° Cultivo de la tierra.

PASTOREO

El valor que este ramo alcanzó en 1874 es de los mas importantes que abraza la estadística.

Puede considerársele casi exacto ó muy aproximado á la verdad, porque es sabido que muy pocos frutos quedan en el país siendo muy considerable su esportacion.

Hé aquí los valores oficiales de la exportacion:

Astas vacunas.	pfs.	36,177
Canillas y caracúes	«	19,896
Cerda.	«	898,054
Cenizas y huesos	«	222,719
Cueros de cabra.	«	187,968
« « cabritillones. . . .	«	17,712
« « cabritos	«	140,918
« vacunos secos	«	8,345,054
« « salados.	«	2,882,047
« « nonatos	«	43,826
« becerros secos	«	495,618
Cueros becerros salados . . .	«	31,666
« yeguarizos secos. . .	«	180,874
« « salados. .	«	255,220
Garras.	«	107,488
Varias pieles	«	4,300
Machos de asta	«	5,120
	pfs.	13,821,697

Tal es el valor de la industria pastoril en toda la República, y con especialidad en las zonas de territorio que miran á la pampa, á los desiertos habitados por los indios.

No nos detendremos á hacer comparaciones sobre el aumento ó disminucion de los frutos en años precedentes, porque aun faltan los elementos necesarios para deducir de la comparacion, datos importantes que sirvan de fundamento á una opinion, ó á una doctrina.

Generalmente tales doctrinas económicas son el resultado de las observaciones y datos acumulados en períodos de diez ó quince años, períodos que permiten ya apreciar el rumbo general de las cosas; mientras que de un año para otro las alternativas pueden responder á causas pasageras ó accidentales.

Y nuestra estadística comercial es aun muy reciente.

Mientras los mercados europeos atraen los productos de la industria pastoril, los mercados del Pacífico y Bolivia atraen la ganadería, para el consumo.

El ramo mas importante del comercio de las provincias ganaderas, y especialmente del centro y Norte de la República es la esportacion de ganado en pié.

Hé aquí los valores que le corresponden:

14,579	burros (Para Chile y Bolivia).	pfs.	88,196
12,145	yeguarizos.	«	98,529
125,858	vacunos.	«	2,315,165
12,434	mulas.	«	401,738
150	llamas	«	460
16,931	lanares	«	21,753
1	guanaco (Para el Brasil) . .	«	5
182,098	cabezas.	pfs.	2,931,796

de manera que solamente la cria de los ganados, permite esportar al año un valor de pfs. 16,813,403; ó sea muy cerca de la tercera parte del valor general de la Esportacion, que fué en cifras redondas de 43.600,000 de pesos.

Cuando últimamente hemos oido hablar de proteccion á la industria no preguntábamos: ¿á qué industria?

A la rural que es la base de la riqueza pública?

No podíamos creer esto porque nadie se esfuerza en protejerla, ni con los recursos especiales que para ello suministra el pueblo.

Lo que pasa diariamente en las fronteras y se repite en este momento, demuestra que el pastoreo solo cuenta en su apoyo la abnegacion y la fortuna de los que lo sostienen.

El aumento de las crias y las modificaciones de los campos en cuanto á sus pastos, han espulsado al desierto el ganado yeguarizo y vacuno; de modo que las grandes establecimientos del ramo ocupan la zona en que debieran imperar les armas nacionales, y en que imperan los salvajes.

Avanzando de la pampa hácia el litoral, el pastoreo cambia de faz con el cambio de los pastos.

El vacuno y el yeguarizo comienzan á disminuir y el territorio está poblado de ganado lanar, aumentando su número en las cercanías de los ferro-carriles, donde se encuentran grandes estancias que alimentan 100,000 y hasta 150,000 cabezas.

La esportacion abastecida por este ramo de negocio, fué la siguiente:

Pieles lanares sucias .	pfs.	4.303,004
Lana sucia.	«	17.963,145
Idem lavada.	«	3,909
	pfs.	22.270,058

Los frutos del ganado lanar, sin tomar en cuenta mas que su lana y pieles, importan mas de la mitad del valor de la Exportacion nacional; viniendo por este hecho á ser la oveja el principal elemento de la produccion argentina, en la actualidad.

Si bien la cria del ganado lanar no está sujeta, como la del vacuno y la del yeguarizo, á los grandes estragos de las invasiones, tiene encima otros peligros, como las secas y las plagas.

Baste decir que en los campos de algunos grandes criadores de ovejas de Cañuelas, hemos visto varias pilas con treinta mil osamentas de animales víctimas de la seca y de la plaga!

Pero la oveja ofrece tambien sus grandes ventajas, y una de ellas es, la rapidez de la procreacion que permite duplicar el capital sin pérdida de tiempo.

Ningun ganado ha sido tan atendido aquí por la accion individual como el lanar.

Al esfuerzo privado se debe la regeneracion de las razas y la aclimatacion de las grandes especies estrangeras; mejoras que avanzan dia á dia produciendo benéficos resultados.

De combatir la seca, poco ó nada se han preocupado los gobiernos.

No obstante, la *Sociedad Científica Argentina* ha iniciado la obra en ese sentido; y ya se busca una napa de agua surgente que vendrá á mitigar ese crónico mal de la campaña.

Los perfeccionamientos que puede sufrir la cria y esplotacion de ovejas, deben seguir adelante vigorosamente; porque no es posible contemplar con indiferencia los progresos de la ganadería de Australia, que amenaza superar á las fuerzas fecundas de la República.

El gran incremento y los elevados resultados alcanzados por el ganado lanar han producido la organizacion de las estancias en que se le cria, de la manera mas escrupulosa y regular.

Hay estancias que funcionan con la exactitud matemática de una casa de comercio.

Divididas las ovejas en majadas y entregadas á puesteros, estos dan cuenta periódicamente de una manera tan bien controlada, que un solo animal que falte se nota, y apunta en el libro que á cada uno se le lleva.

Por hoy puede decirse que el gran problema en via de solucion es el perfeccionamiento de las razas ovinas, en cuya empresa se ha ganado terreno.

Tal es brevemente bosquejado, tan rápidamente como lo permiten las columnas de un diario, el cuadro que ofrece la estadística de la esportacion nacional, considerada en sus principales elementos y en su fuente mas fecunda: *el pastoreo.*

PREPARACION DE SUS PRODUCTOS

El pais retiene para el consumo ordinario una cantidad de productos originados por la industria, pastoril; productos que no tienen demandas en mercados estrangeros, lo que es difícil que suceda una vez bien conocidos, ó que son exigidos por las necesidades locales.

Satisfechas las exigencias propias, el escedente sale del pais y engrosa los guarismos del comercio de esportacion.

Estos artículos, constituyen fuera de toda duda, un recurso industrial muy poderoso, independientemente de los frutos estraidos por via directa del pastoreo.

Son, diremos así, una consecuencia inmediata de este, y por esa razon hemos preferido segregarlos de la precedente categoría, constituyendo con ellos un grupo especial y comprendiendo en este grupo, los frutos detenidos para prepararlos y ponerlos en condiciones de ser esportados, como la carne, grasa etc.

Su valor en la estadística de 1874, es el siguiente:

Aceite animal.	$ fts.	18,762
Tasajo.	« «	1.009,143
Charqui	« «	1,726
Lenguas saladas	« «	2,876
Sebo y grasa derretido.	« «	2.056,771
« « pisado . .	« «	14,028
Carne cons'da (Francia).	« «	8,462
« « (á Italia) .	« «	1,928
Huano.	« «	2,001
Pieles curtidas.	« «	1,012
Queso	« «	743
Manteca	« «	34
	$ fts.	3.017,486

En el cuadro que precede, figura una parte de los productos de los saladeros y graserías; siendo de notarse entre los primeros *el tasajo*.

El movimiento de tasajo durante tres años, marca una declinacion que se hace enorme en 1874, época de la gran seca y mortandad del ganado vacuno, especialmente en la campaña de Buenos Aires.

Hé aquí las cifras comparadas:

1872	$fts.	2.110,914
1873	«	1.383,207
1874	«	1.009,143

La declinacion comienza, pues, con las medidas violentas adoptadas en Buenos Aires, contra los saladeros y graserías inmediatas á la capital, en nombre del principio que la salud del pueblo es lo primero.

No es arbitraria esta observacion.

Se deriva de los siguientes números que corresponden á la esportacion de tasajo por la aduana de Buenos Aires:

1872.	$fts.	881,212
1873.	«	835,490
1874.	«	431,027

Las diferencias se suceden, pues, en una elevada proporcion.

No es posible proveer el resultado definitivo para 1875; pero anticiparemos á nuestros lectores los siguientes datos sobre la matanza de los saladeros de Buenos Aires.

1872.	cabezas	295,000
1873.	«	565,000
1874.	«	255,000
1875.	«	321,000

Llaman la atencion tambien varias partidas esportadas por via de ensayo, y que si resulta ventajosamente la aceptacion en los mercados estranjeros, formaran una fuente importantísima de la produccion nacional.

Tales son las carnes conservadas y el huano artificial.

¿Ha sido resuelto el problema de la provision de carne conservada para el viejo mundo?

La lucha sostenida por los intereses privados en ese sentido ha sido poderosa; y varias empresas aseguran haber resuelto el problema, invocando en apoyo de tales pretensiones el resultado satisfactorio de las muestras abiertas en Europa.

Sea cual fuere el estado de la cuestion, el hecho es que no vá mas allá de ser una esperanza, que tal vez en el próximo año asumirá toda la realidad de un verdadero ramo de exportacion en vasta escala.

Mas definitivos han sido los ensayos de la esportacion del huano artificial, de que hace algunos dias nos ocupamos, con datos fidedignos sobre la fácil y buena venta de las muestras llevadas á Europa.

Este vasto problema industrial tiene para la República una doble importancia.

Es cuestion higiénica porque el huano se elabora aprovechando la sangre y residuos orgánicos de los saladeros etc.

Es cuestion de riqueza por que el artículo representa el aumento del valor del comercio de esportacion en algunos millones de duros.

Este asunto está mas adelantado ya en el camino de su vasta realizacion, que el de la carne conservada.

El Gobierno de Buenos Aires ha nombrado una Comision que fomente y estudie la transformacion de residuos peligrosos para la salud pública, en abono indispensable para la vida y la regeneracion de las tierras agotadas y estériles.

Volvamos al cuadro estadístico.

¿No es una vergüenza que del pais de las vacas solo se esporten quesos por valor de 34 pesos?

Se dirá que este, como otros frutos, quedan en el país y son apenas suficientes para el consumo local.

Esto es exacto; pero no debemos conformarnos con tan fácil esplicacion, cuando la importacion de quesos estrangeros se elevó en el mismo año á pfs., 364,628.

Es este un ramo de industria que debe florecer forzosamente anulando la importacion estranjera: porque tiene todos los elementos á la mano y un buen mercado consumidor.

¿Que falta?

¿Obreros especiales é idóneos?

Henos aquí en frente del problema que tantas veces hemos debatido: No se llame al pais el poblador que abunda en las grandes capitales europeas; vengan productores rurales, y nuestra produccion irá á las nubes.

Las pieles curtidas que figuran en el cuadro precedente, representan una industria embrionaria, que es la esperanza de una gran produccion, y que tiene su asiento en las provincias del Norte.

La distancia á los mercados consumidores, es la causa de que las curtiembres del interior se hayan limitado á producir escasamente; pero los ferro-carriles y los canales en construccion, van á dar á esas industrias un impulso estraordinario.

INDUSTRIA ESTRACTIVA

En esta categoría colocaremos los productos de la *pesquería, de la caza*, y de la *esplotacion de las minas*.

A pesar de nuestras estensas costas y de la abundancia de peces del Rio de la Plata y de los mares adyacentes, la pesquería es hoy una industria destinada á satisfacer puramente las necesidades locales; marcando una enorme decadencia relativamente á la época colonial en que tenia vastas proporciones.

La esportacion solo la ha contado por un valor de 250 ps. fts. *de aceite de pescado*.

Como en el caso de los quesos, diremos aquí que es menester dar vigor á esa industria; porque no satisface aun á las mismas exigencias del consumo interior.

Sin considerar las conservas, la pesquería importada en 1874, subió á muy cerca de 100,000 ps. fts.

¿No es esta la prueba de que debemos adelantar?

¿Fallan brazos adecuados para esta industria?

Ellos no debieran faltar; porque hay necesidades, y elementos de produccion para llenarlas.

La *caza* ha dado sus resultados á la estadística en esta forma:

Piel de nutria.	pfts.	180
Pluma de avestruz	«	132,869
Cueros de carpincho, ...	«	12,637
« « ciervo.	«	2,887
« « nutria.	«	62,221
« « venado	«	7,521
Total.	pfts.	218,315

La suma no es muy elevada. Pudiera ser mucho mayor.

Este cuadrito, con su pequeño valor, es importantísimo.

La esportacion de los productos de la caza y su consumo en plaza, van á ser cada vez menores, porque á nadie se le ha ocurrido aun reglamentarla severamente, como antes lo hemos demostrado y reclamado.

De manera que la caza va escaseando cada dia mas, y con ella cerrándose una fuente de riqueza que pudo alcanzar proporciones importantísimas.

El desórden y la arbitrariedad han venido á producir el hecho de que para cazar un avestruz ó un venado, es menester salir á ciento cincuenta leguas de Buenos Aires; mientras que legislada la materia, los frutos de la caza serian cada vez mayores con la propagacion y conservacion de las razas.

La regla observada en este pais, la única ley de la materia, es esta: Guerra á muerte á los animales que no están bajo el cuidado del hombre!

Caro pagaremos el error con con el tiempo, si aun no se le pone remedio, que todavia es oportunidad!

La *esplotacion de las minas*, á pesar de tantas y tan buenas como tenemos, es deficiente y su situacion se pinta así: *Peor es nada!*

Júzguese por estos datos:

		1873.		1874.
Plata piña	$f.	1,356	$f.	1,213
Cobre.	«	284,241	«	250,142
Plata mineral.	«	134,055	«	168,409
Otros compuestos . . .	«	40	«	162
Deshechos de hierro. .	«	2,729	«	5,783
« cobre . .	«	3,046	«	—
	$f.	425,467	$f.	425,709

¿Haremos comentarios sobre estas cifras?

CULTIVO DE LA TIERRA

Hé aquí la última faz de nuestra agricultura que tomaremos en cuenta; porque sobre otros ramos la estadística solo ofrece vacíos lamentables.

Se sabe que el cultivo de nuestras tierras no es mas que una aspiracion que recien comienza á ponerse en práctica.

No es posible tratar la materia sin tropezar con otra necesidad, de cuya satisfaccion depende el éxito de la regeneracion de nuestro suelo inculto: nos referimos á la necesidad de traer inmigrantes agricultores al pais.

Los hechos son notorios, de modo que nos limitaremos á esponer las cifras:

Importacion				Exportacion
	—	Afrecho	pfs.	2,314
Pfs.	595,793	Arroz	«	187
	—	Cebada	«	4,260
«	215,543	Frutas secas.	«	405
«	44,938	Idem frescas	«	255
«	1,446	Leña.	«	636
«	15	Maiz.	«	143,113
	—	Maní.	«	735
	—	Papas	«	2,243
	—	Paja	«	5,056
	—	Pasto seco.	«	60,749
	—	Porotos	«	1,033
	—	Semillas.	«	6,074
	—	Tabaco en hoja	«	19,355
«	16,902	Legumbres	«	34
«	2.008,759	Maderas de construccion	«	10,752
	—	Yerba mate	«	298
	—	Trigo	«	16,588

¿No es un escándalo que nos lleguen del estrangero los productos del cultivo de la tierra que deberian sobrarnos?

La estadística consigna una série de otros artículos de exportacion, cuya escasa importancia y valor nos deciden á omitirlos.

Tal es el cuadro general de la produccion nacional con relacion á su salida á los mercados esteriores.

Los encargados de administrar el pais y fomentar su progreso, deben abrir la estadística, compulsar sus guarismos, y beber inspiraciones sobre las grandes necesidades públicas por ellos reveladas.

Ya que son inútiles para el progreso moral del pueblo, ocúpense á lo menos de impulsar la grandeza material de la Nacion.

(La Prensa.)

Inglaterra

Lóndres, 28 de Setiembre.

En ningun pais del mundo se encuentran reunidos tantos ricos y tantos palacios como en esto. La estadística de 1872 dió un total de 108,327 palacios existentes en la Gran Bretaña, y en cuanto á los ricos el *Spectator* de hoy publica una lista digna de mencion.

Entre las personas ricas fallecidas de 1864 á 1874, diez dejaron herencias de mas de 100 millones de reales, 53 dejaron mas de 50 millones y 161 mas de 25 millones, y esto que la lista no está completamente al dia.

En estas sumas totales no está contada la fortuna inmoviliaria, pues si lo estuviera, aumentarian considerablemente los totales. Así es que en la lista del *Spectator* el marqués de Westminster no figura mas que por una suma de 80 millones, mientras que las rentas de que conocidamente goza suponen un capital de OCHOCIENTOS MILLONES DE REALES! Este es el rico propietario de quien se cuenta en Inglaterra que tiene por fuerza que gastar 100 *reales por minuto* si quiere que sus gastos igualen á sus rentas.

En esta lista figura el señor Peabody, el gran filántropo cuya fortuna monta á 100 millones de reales, y los señores Brassey, contratistas de ferro-carriles, y Bapler, gran esportador, que han dejado á sus herederos mas de 120 millones de reales cada uno.

Para los que no han habitado la Inglaterra, estas fortunas colosales son deslumbradoras; para los que viven en ella, sobre todo si respiran las «brumas del Támesis», son pura y simplemente desgarradoras.

En ningun pais del mundo se ven en efecto tan aunadas como en este la opulencia ilimitada y la carencia absoluta de todo recurso, en ninguno como en este se encuentra la renta de 100 reales por minuto del marqués de Westminster y la muerte por inanicion, por falta *absoluta* de *grasa* en el organismo de las hermanas Carron, que han vivido cuatro años en un cuarto con segunda luz *sin cama* y *sin muebles* y una de las cuales, la mayor, no habia poseido en su vida suma superior *á un real!*

Esta horrorosa miseria tiende sin embargo á mitigarse de tres ó cuatro años á esta parte, si hemos de creer el discurso pronunciado en los asisses de Aberdeen por lord Dean, presidente de la audiencia en Irlanda.

Hay en Inglaterra la costumbre de que cuando los asisses anuales se reunen en una ciudad, si durante los doce meses trascurridos no se ha cometido delito alguno en el distrito judicial, el alcalde de la ciudad regala al presidente del tribunal un par de guantes blancos, símbolo de lo inmaculadas que quedan las manos del magistrado que no tiene que rebuscar en el cieno del crímen la culpabilidad de criminal alguno.

Al llegar á Aberdeen, lord Dean recibió pues de manos del alcalde mayor el grato regalo de un par de guantes blancos, y con este motivo pronunció un discurso en el que hizo notar la progresion decreciente que se observa de año en año en el número de atentados contra la propiedad.

No se crea por eso que sea este pais el dechado de todas las virtudes, pues el mismo lord Dean ha tenido que convenir en que se observa recíprocamente una proporcion desgraciadamente creciente en el número de delitos cometidos contra las personas. Lord Dean achaca á la intemperancia en la bebida, uno de los cánceres de la orgullosa Albion, este triste resultado estadístico. Felizmente, añade un diario de esta capital, *Money is money and life is not money!* «El dinero es dinero y la vida no lo es!»

Y puesto que de dinero hablamos, diré á Vds. que en los círculos financieros de aquí se supone llegarán pronto grandes pedidos de numerario del estranjero. La Holanda y la Alemania han hecho grandes razzias, la primera á consecuencia de la vuelta al tipo monetario del oro y la segunda para poder retirar de la circulacion sus billetes de Banco por sumas inferiores á 4 pesetas.

Estos pedidos, que es seguro no darán lugar á malestar alguno en este mercado, pues tiene lugar en momentos muy oportunos, continuarán probablemente de una manera indirecta y parcial. Es de notar que el Banco de Inglaterra no ha recibido oficialmente peticion alguna en demanda de pastas.

Con motivo de la marcha del príncipe de Gales á la India, los preparativos que en aquel pais se hacen para recibirle dignamente toman gran incremento y tienen lugar en muy grande escala.

En Bombay se organiza una fiesta escolar monstruo, a la que asistirán cerca de veinte mil alumnos de las escuelas públicas de la provincia.

En Madrás varios meetings públicos han tenido ya lugar, y en ellos se ha decidido dar la mayor esplendidez á los festejos con que se proyecta agasajar al príncipe. El Casino de Madrás prepara un baile de las Mil y una noches en su obsequio.

El rajá de Seypore se propone tambien dar muestras de la ostentosa esplendidez oriental y hasta los sirdars del Deccan piensan ir á Bombay á saludar al heredero de la Corona.

La suscricion pública abierta en Calcuta con el objeto de reunir fondos para hacer al príncipe de Gales una recepcion digna de él, importaba ya, á la fecha de las últimas cartas que de allí nos han llegado, mas de 45,000 rupies.

Probablemente el augusto viajero no irá á Hyderabad, pero los representantes de la antigua nobleza india, los Salar Jung, los Saunders Ja y otros encopetados rajás del interior, se trasladarán á Bombay para ofrecerle sus respetos y reiterarle la seguridad de su fidelidad y sumision.

Carta del norte de España

Vitoria, 11 de Octubre de 1875.

Sr. Director de *El Imparcial.*

Como anunciaba á V. en mi carta anterior, se ha verificado un movimiento con todas las tropas que quedan aquí con objeto de distraer la atencion del enemigo reconcentrado en Navarra y atraer sus fuerzas hácia esta provincia para que sea allí mas espedita la accion del general Quesada.

Hubieran recorrido nuestros soldados toda la provincia de Alava sin grandes dificultades, y con muy poca resistencia podrian haber hecho lo mismo nuestras tropas del Valle de Mena y Guipúzcoa. Las mermadas huestes del enemigo tiene que dejar indefensa toda su línea para atender á un punto de ella que creen amenazado. La escasez de fuerzas con que cuenta D. Cárlos no le permite hacer otra cosa, si ha de prolongar un poco mas la guerra; pero, sin embargo, nosotros debemos conservar la prudencia hasta el último estremo, y hoy mas que nunca, y no aventurarnos á empresas que, por un accidente cualquiera de los que á cada paso suceden en la guerra, demos lugar á que el enemigo recobre su abatido espíritu y se entusiasme nuevamente al calor de una victoria.

La carretera de Estella fué el camino escogido para internarse hácia el terreno del carlismo, amenazando á Maestu y los grandes almacenes que tiene en Santa Cruz de Campeza.

Las fuerzas que llevaba el general Maldonado, encargado de esta espedicion, se dividieron en tres columnas en Ijona para atacar respectivamente las posiciones de la izquierda, frente y derecha del accidentado puerto de Guiloche, en los montes de Capildug, que da paso á Maestu y Santa Cruz. Las tropas emprendieron el acceso de aquellas difíciles pendientes, y al poco rato coronaban las alturas, sin que se presentaran mas que unos 150 ó 200 hombres, que desde una distancia muy considerable rompió el fuego sobre la columna de la derecha sin ocasionarnos ni un herido.

Una vez posesionados de Guiloche nuestros batallones, se dió algun descanso á la tropa, y á la una ó una y media de la tarde se emprendió la retirada, sin que volviéramos á ver al enemigo en grande ni pequeño número.

Mientras esto acontecia por la carretera de Navarra, el general Carnicero salió de Vitoria en direccion á Villareal con una columna compuesta de dos batallones de reserva y algunos escuadrones de caballeria. Recorrió todos los pueblos del tránsito y fué á situarse en Rostia y demas alturas que dominan á Villareal, sin que tuviera que vencer mas obstáculo que el insignificante presentado por algunos aduaneros que en huida y á grande distancia hacian algun fuego. En Luco tenian los carlistas como dos escuadrones de caballeria, que en cuanto divisaron á la nuestra les faltó tiempo para correr, no volviendo á presentarse mas á la vista de la columna, la cual volvió á esta capital á la misma hora que la del general Maldonado.

Como las fuerzas que hay aquí no son muy numerosas, y tenian que dejar á mas guarnecidos los cantones para prevenir cualquier intento por parte de la faccion, fué necesario echar mano hasta de las de la plaza, dejando la custodia y defensa de esta á cargo de los decididos voluntarios que componen un batallon de mas de 1,000 plazas lleno de entusiasmo y decision por la causa liberal. De su disciplina y buenos deseos puedo juzgar, pues habiendo tocado llamada á las tres de esta madrugada, se reunió en menos de media hora toda la fuerza, encargándose de las guardias en poco mas espacio de tiempo. Con las fortificaciones que tiene esta poblacion y los esforzados hijos de ella que toman las armas para defenderla en los momentos en que hacen falta, puede asegurarse que aun sin guarnicion del ejército no permitirian los vitorianos que pisaran su ciudad las huestes de D. Cárlos.

Se repite de vd. afectísimo amigo.—*Resoalbo.*

Vitoria 11 de octubre de 1875.

Sr. Director de *El Imparcial.*

Con mas ó menos insistencia empezó á circular en esta poblacion la noticia de la proximidad de la paz, y en la incertidumbre de los hechos que originaban esos rumores, llegaron los mas optimistas á considerarla como asunto terminado y firmadas sus condiciones en la ciudad de Pamplona.

Nada, sin embargo, ha confirmado hoy la certeza de esos rumores que, sin duda, han tomado origen en los fusilamientos y prisiones que se están efectuando en el campo del Pretendiente, los cuales indican la gran descomposicion del carlismo y la inminencia de una próxima pacificacion del país, por mas que no la vea tan inmediata como mis buenos deseos me la [illegible], despues de averiguadas las causas que hoy han motivado la circulacion de esas noticias. Referiré sin comentario alguno todo lo que se dice y se tiene por mas verosímil.

Parece que espuesto por un cabecilla de bastante significacion á otros de sus compañeros, el estado de las facciones del Centro y el deseo de paz que en ella se manifiestan, decíales al mismo tiempo en una carta particular que era llegada la hora de hacer algo en favor de la terminacion de la guerra, y que trabajasen en este sentido, puesto que el ánimo de la gente de fila se presentaba hoy mas que nunca á este fin.

Los cabecillas, consultados y requeridos de esta manera, comenzaron á hacer sus trabajos preparatorios, y no se sabe si por una imprudencia ó por una traicion fué puesto al corriente de estos planes un fanático coronel llamado Atienza, y sin encomendarse á Dios puso preso á su jefe inmediato Fertuny, al titulado general de caballería don Cecilio Ballueros y á otro cuyo nombre no he podido averiguar. Los tres pasaron enseguida por Munguía escoltados por Atienza, en direccion á Estella, y de la certeza de esto me han respondido dos campesinos que dicen haberlos visto, estando contestes en ello otras noticias recibidas por diferentes conductos.

Antes de esto habian sido ya presos tambien Mendiry, el cabecilla Mistres y otros menos caracteri-

Inmigrantes—Ayer solicitaron ocupacion en la Oficina Central Directiva de Inmigracion Colon 132:

Italianos: 2 labradores.
Españoles: 2 idem.
Franceses: 5 idem.
Se necesitan segadores.

Actualidad—*El Ferro-Carril* ha publicado ayer en boletin, telégramas de Minas fechados en el dia y trasmitidos al gobierno por varios jefes y oficiales del ejército del general Aparicio.

Como todos son, puede decirse, del mismo tenor, trascribimos únicamente el que dirije el comandante Cortinas.

Dice así:

Minas, Noviembre 30 de 1875.

Al Ministro de la Guerra.

Sr. Ministro!

Participo á V. E. que incorporada la division del coronel Carabajal á las fuerzas del general Aparicio y en combinacion con este, ha perseguido á Muniz con todas sus fuerzas reunidas en número de 2,000 y tantos hombres desde Minas hasta dos leguas antes de llegar al Paso de las Piedras de Cebollatí.

Esta persecucion, señor Ministro, la ha practicado el General en dos dias consecutivos sin descanso, y por falta de caballos no los dió alcance en Cebollatí, por donde pasaron.

Por nuestra parte solo tenemos tres heridos.

La persecucion la sigue el General.

El Coronel Latorre, dice el chasque, haberse comunicado con el General con quien estará hoy incorporado.

El General me ordena marchar á incorporarme con el parque y todas las fuerzas reunidas aquí, las que ascienden á 500 hombres con el Comandante Evia y otras partiditas incorporadas ayer.

El rumbo que lleva el enemigo parece sea Cerro-Largo.

Voy á racionar la gente antes de la marcha, que será mañana de madrugada.

El conde Patricio de Castiglione—Llegado de Rio Janeiro en el vapor *Galicia* trabajará el Sábado 4 del corriente, dando su primera funcion en el Teatro Solis.

Es un prestidigitador notable y que viene precedido de gran reputacion.

Don Jacobo Varela—Falleció ayer ese respetable anciano, persona altamente distinguida y estimada en nuestra sociedad.

¡Paz en su tumba!

El entierro del honorable finado cuyo recuerdo queda grato en el corazon de los que le conocieron, tiene lugar hoy, á cuyo efecto invitan los deudos por el siguiente aviso:

†

JACOBO D. VARELA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 30 de Noviembre de 1875

Benita Berro, esposa, Elvira, Jacobo Adrian, José Pedro y Juana Varela, Paulino Berro, Elisa Vazquez Adela Acevedo, Alfredo Vazquez Acevedo, hijos y demás deudos invitan á sus amigos para el entierro que tendrá lugar hoy 1.º de Diciembre á las 9 de la mañana, favor á que quedarán agradecidos.

Casa mortuoria calle del Rincon 217.

Unica invitacion.

El conocimiento del arte—«Lo bello agrada siempre», dice el poeta inglés Keats, y á cada momento percibimos la verdad de este dicho. Por mas que la volubilidad de la moda nos lleve á admirar algo, como quien dice, de paso, bien pronto esperimentamos un sentimiento desagradable si nos apercibimos de que se han desatendido los verdaderos elementos de la belleza y del arte.

Millares de generaciones han admirado el Laocoon ó la Venus de Milo que, será considerada en todos los tiempos como el tipo de la verdadera belleza. Todo el que quiera cultivar su gusto por lo delicado y lo bello en las Bellas Artes debe pues aprender á distinguir entre lo que es bello por lo verdadero y lo que no lo es por lo vulgar.

Aun en fotografía, (la última servidora del arte) cuán sorprendentes contrastes se descubren en lo que vemos! Algunos fotógrafos—como Bate por ejemplo—harán que un hombre vulgar tenga un aspecto inteligente y caballeresco y que la mas simple de las muchachas se muestre, sino bella á lo menos interesante y simpática.

Tan difícil le sería dejar de ver y de apoderarse de los rasgos favorables del sujeto que tiene delante, como le sería imposible suprimir la respiracion; y tan lejos estaría de incurrir en un anacronismo

... yordomo de Su Santidad; gusta mucho de las artes y de la literatura, y esta pasion le ha absorbido gran parte de sus rentas.

«Monseñor Simeoni, el núncio del Papa en Madrid, nació en Pagliano en 1817 de una oscura familia. Fué por algunos años preceptor de la familia Colonna, en seguida fué nombrado por el cardenal Patrizi prefecto de la academia de la plaza Appolinaria, despues secretario de la congregacion de la propaganda de que era prefecto el cardenal Franchi, Fué por influencia de este que lo enviaron como nuncio para Madrid.»

Mortalidad—Dia 30—Matilde R. de Montero, oriental, 75 años, viuda; Una párvula, oriental, momentos; Juan Elisiri, francés, 76 años, casado; Un párvulo, oriental, momentos; Enrique Camaño, oriental, 9 dias; Julia Ortiz, oriental, 14 meses; Mercedes Vazquez, oriental, 8 meses; Joaquin Juega, español, 53 años, casado; Jacobo Varela, argentino, 80 años, casado; Cármen Batista, oriental, 3 años.

Remates—Hoy tienen lugar los siguientes:

Por Romaña, de ferretería, loza y cristales, Cerrito 136, á las 12.

Por Rossell y Romaña, de mercaderías, Rincon 44, á las 12.

Por J. P. Romaña, de comestibles, Colon 43, y 45, á las 12.

Por Cambroni y Belistri, de un almacen, Queguay esquina á Cerro Largo, á las 12

VAPORES

Salidas en el mes de Diciembre

Segun los avisos que publicamos en la seccion correspondiente, á la cual se ocurrirá para mas detalles.

Para el Pacífico

CON ESCALAS HASTA EL CALLAO

HOY 1.º GALICIA—Agencia, Perez Castellanos 98.
El 16, SORATA—Agencia, Perez Castellanos 98.
El 29 CORCOVADO—Agencia, Perez Castellanos 98

Para Europa

CON ESCALAS EN LOS PUERTOS DEL BRASIL

El 8, ILLIMANI—Agencia, Perez Castellanos 98.
El 11 á las 3 de la tarde, NIGER—Agencia Cerrito 181 (altos).
El 21, SAVOIE—Agencia Zavala 130.
El 22, BRITANNIA—Agencia Perez Castellanos 98.
El 27 á las 3 de la tarde, MENDOZA—Agencia Cerrito 181 (altos.)

HOY á las 5½ de la tarde sale vapor para Buenos Aires y puertos del litoral argentino hasta Concordia y para la Colonia.

CAMPO NEUTRAL

Los enfermos deben protegerse—de la impostura, no tomando ningun remedio sin satisfacerse, primero que es legítimo, y deben tener un cuidado especial con respecto al Aceite de Hígado de Bacalao. Los químicos dicen que el artículo preparado por Lanman y Kemp es el mejor en uso actual. La alta reputacion de la casa es tambien una garantía suficiente que corrobora esta verdad. No es demasiado decir, que la mitad de los titulados Aceites de Hígado de Bacalao que se espenden en este país son casi de ningun valor medicinal. Si las víctimas de enfermedades pulmonares desean tomar la mejor calidad de este último regenerador pulmonar deben siempre pedir el Aceite de Hígado de Bacalao Puro, de Lanman y Kemp, y no tomar otro alguno.

Una cucharada mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo mas fácil y mejor de tomar el Aceite. 410

Para año nuevo un retrato—Desde hoy y mientras nuestros colegas no vuelvan á sus antiguos precios, hacemos los retratos *instantáneos* de niños á los precios siguientes:

Los que valen á	8 $ la docena		á 2 $
Los de personas mayores	de 6 »	»	á 2 »
Los de tamaño Cabinet	de 12 »	»	á 5 »
Los aporcelanados convexos de	12 »	»	á 5 »
Los id. id. de gran tamaño de	20 »	»	á 9 »

Nuestros trabajos serán hechos con el mismo esmero y delicadeza que siempre.

Fleurquin y C.ª
Calle del Rincon, núm. 55.

n30-15

Rematador en la Aguada—Recomendamos á los vecinos de esa localidad á nuestro amigo Burnel, que como se verá por el aviso judicial que sigue, ha sido autorizado para ejercer la profesion de Rematador público en todo el territorio de la República.

Es el único rematador que existe con casa abierta de ese ramo en esa localidad, y por ese motivo le augurámos buen éxito.

JUZGADO DE COMERCIO

Don José Miguel Burnel, prévio los requisitos legales, ha sido autorizado para ejercer el oficio de Rematador público en todo el territorio del Estado.

Lo que hago saber al público y de mandato del Sr. Juez L. de Comercio.—Montevideo, Noviembre 27 de 1875.—*José Luis Antuña*. n28-3

Atencion los curtidores—En la barraca del alto Uruguay calle Agraciada núm. 79 entre la del Porton y la de D. Pedro Rosso se vende aserrín de quebracho garantiendo superior calidad, á un peso cincuenta centésimos por cada quintal. n16-h. 1.de año

Muebles Caviglia en liquidacion—Calle de Buenos Aires 248—Esta casa que es hoy la mas surtida de Montevideo se ha propuesto liquidar todas sus existencias, en el mas breve plazo que le sea posible.

Tiene muebles alemanes, franceses, italianos y del país, que son juegos enteros de sala, de dormitorio y comedor, en caoba, jacarandá, roble y nogal.

Sillas hamburguesas, italianas y americanas de todas clases.

Un rico surtido de tapicería, damasco de seda, reps de seda, reps de lana, cortinados, borlas, flecos, abrazaderas etc.

Esta casa siempre fué la que vendió mas barato de todas, en su liquidacion rebajará notablemente sus precios.

LXXXVIII *B. Caviglia y Hno.*

Mueblería de Benito Lusiardo—Se compran muebles y se venden, se alquilan sillas, alfombras, espejos, arañas, galerías, cortinas y otros muebles para bailes y banquetes.

Se compran muebles nuevos y usados y se hacen cambios en la calle 18 de Julio núm. 53 entre las calles de Andes y Convencion, frente á la botica del Leon de Oro. LXVI

SOLICITADAS

Contestacion

A LAS DOS PALABRAS DEL ANÓNIMO DE «EL SIGLO» DEL 27 DEL CORRIENTE

Parece que dicho anónimo no leyó ó disimuló no haber leido el artículo inserto en *El Ferro-Carril* del 20 de Noviembre en que me ataca gratuita y groseramente su amigo y compatriota D'Haucourt, porque de lo contrario no diria si fuera imparcial y de buena fé, que yo era quien habia atacado y provocado á ese en el mismo diario con fecha 23 del mismo mes, con palabras que no cuadran á una persona anciana y docente como me considera.

Además sepa el anónimo ya que quiere disimularlo que en mi artículo del 23, tres dias despues del ataque de su amigo he contestado á un cobarde anónimo, como considero á cualquiera persona que me calumnia y denigra bajo el anónimo, y es preciso tener mucha ceguedad apasionada para avanzar y hacer creer que era yo quien habia atacado y provocado á D'Haucourt, y no él á mí, ne gándome, como parece, por ser anciano y docente, el derecho de defenderme en los términos conformes á los del ataque contra los insultos de D'Haucourt.

No solamente me atacó este primero en su escrito del 20 del corriente denigrándome groseramente, sino tambien y con el mismo fin buscó á escarvar entre mi clientela algun caso de enfermo para desacreditarme con ayuda de una familia bastante complaciente para prestarse á servirle de instrumento para sus fines rastreros.

El es además quien ha llenado un diario de artículos insultantes contra mí, y hace aparecer dos de ellos como permanentes. Y á pesar de todas esas provocaciones de parte de d'Haucourt, Vd. señor Anónimo, no se pára en publicar que yo haya atacado á ese individuo que no vive sino de intrigas y chicanas con todo el mundo.

Además debe saber Vd., Sr. Anónimo, por qué su amigo el curandero d'Haucourt me atacó tan indecorosamente, sin que yo haya dado motivo á ello, es que el Sr. D. Eduardo Olave, sin la menor participacion de mi parte lo despachó en la misma hora en que por equivocacion lo llamó cerca de su niña, y por qué no quise prestarme á consultar con él, siendo curandero y le es prohibido ejercer la medicina en esta República.

En cuanto á la historieta que Vd. cuenta, señor anónimo, de la enfermedad y su curacion de la niña del señor Martins, por inspiracion de este é instigacion de su amigo d'Haucourt, acaecida ya hace un año, debo contestarle que la alegacion de que el doctor Rappaz y yo no hubiéramos estado acordes en la consulta es completamente falso, porque este señor al contrario estuvo perfectamente acorde conmigo en todo lo relativo á la diagnosa de la afeccion de la niña, lo que como caballero espero no negará. En cuanto á la espresion de bolsa de agua en el corazon que se me atribuye gratuitamente, la desprecio y no me rebajaré á discutirla, porque es una denominacion estraña en medicina que nunca oí y debe ser sacada del vocabulario del curanderismo.

Me dice usted señor Anónimo que me equivoqué y que estas equivocaciones no me acreditan. No digo que soy infalible y el mas ilustrado médico no deja una ú otra vez de equivocarse, sin que esto lo desacredite. Pero niego completamente la asercion; porque no es una prueba de equivocacion en la diagnosa por el motivo que la niña se haya mejorado, bajo la medicacion de una señora y no bajo la mia.

Es por demás ridículo, solamente el suponerlo que una señora, sin ser médica, conozca mejor diagnosticar una enfermedad cualquiera, que un facultativo envejecido en la práctica de la medicina, y en la curacion de la niña la buena señora, tenia poco mérito y no era sino la casualidad que la ha servido, como voy á esplicarme.

La enfermedad de la niña del Sr. Martins era causada por una de esas denticiones laboriosas que se observan tan amenudo en esta. Esa se complicó ó mejor dicho provocó complicaciones en otros órganos, las cuales agravaron el estado de la niña, pero tan luego que por el esfuerzo de la naturaleza la denticion se efectuaba, apareciendo los primeros dientes, todo el peligro y las afecciones consecutivas de ella desaparecieron y como sucede muchas veces como por encanto, sin que la medicina aplicada lo haya favorecido, como todo médico que tenga alguna práctica y experiencia habrá observado tantas veces. Esta esplicacion de la curacion de la niña Martins queda probada por lo que dice el articulista anónimo que el supuesto ataque á la cabeza y la fiebre, así como el grande empacho, afeccion favorita del vulgo, provinieron de la denticion, y habrán desaparecido al salir los dientes.

Como ya he dicho, era natural que al aparecer estos todo el aparato de síntomas alarmantes cesase, y la buena Señora, así como sus creyentes se figuraban que ese cambio favorable repentino, era debido á su mediacion empírica. Pero lo mismo habria sucedido si la impaciencia é inconsecuencia de los padres no me hubieran sacado la niña de mi asistencia que no duró sinó apenas siete dias.

Cuántas veces he salvado un enfermo grave, no solamente de una denticion dificultosa, sino de otras causas mas graves, cuando todo parecia perdido, como pudiera citar muchos ejemplos ocurridos en esta!

5176. *F. Krebs.*

SECCION COMERCIAL

Operaciones de Bolsa

Montevideo, Noviembre 30 de 1875.

VENTAS DE ORO

500 $	al contado	86	p. % de premio.
1,000	« idem idem	87½	« « «
900	« idem idem	88½	« « «
500	« idem idem	88½	« « «
1,000	« idem idem	89	« « «
1,000	« idem idem	89	« « «
1,000	« idem idem	88½	« « «
3,000	« idem idem	89	« « «
3,000	« idem idem	87	« « «
500	« idem idem	87	« « «
2,000	« idem idem	86½	« « «
2,500	« idem idem	87	« « «
1,000	« idem idem	87	« « «
500	« idem idem	87	« « «
1,000	« idem idem	87	« « «
1,000	« idem idem	87	« « «
1,000	« idem idem	87	« « «
1,000	« idem idem	87	« « «
1,000	« idem idem	87	« « «
2,500	« idem idem	87	« « «
2,000	« idem idem	87½	« « «
5,000	« idem idem	88	« « «
2,000	« idem idem	88	« « «
1,500	« idem idem	87½	« « «
1,000	« idem idem	87½	« « «
500	« idem idem	87½	« « «
1,000	« idem idem	87½	« « «
1,000	« idem idem	87½	« « «
1,500	« idem idem	87½	« « «
2,000	« idem idem	87½	« « «
1,000	« idem idem	88	« « «
1,000	« idem idem	88	« « «
1,000	« idem idem	88	« « «
46,400 $			

Á PLAZOS

1,000 $	para el 15 de Diciembre	81	p. % de premio.
1,000	« idem idem	83	« « «
2,000	« idem idem	82½	« « «
1,000	« idem idem	81	« « «
3,000	« idem idem	81	« « «
2,000	« idem idem	81	« « «
1,000	« idem idem	81	« « «
1,000	« idem idem	[illegible]	« « «
1,000	« idem idem	82	« « «
1,000	« idem idem	82	« « «
1,000	« para el 15 de Enero	84	
14,000 $			

Buenos-Aires

Noviembre 27.

BOLSA DE COMERCIO

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Al empezar la rueda estos títulos de renta tuvieron en sus precios una suba de ½ mas alto que ayer, declinando en seguida rápidamente hasta 72½ para fin de mes y 73 para fin de año.

Continuó la baja despues de hora hasta alcanzar el precio de 72½ para la primera fecha, y 72½ para la última, haciéndose fuertes cantidades de estos precios.

El resúmen de las operaciones es el siguiente:

Al contado série A	2,600	á 73
« « «	3,000	« 73
« « «	26,000	« 73½
	31,600	
Fin del mes	40,000	á 73½
« «	50,000	« 73½
« «	16,000	« 73½
« «	50,000	« 73½
« «	10,000	« 73
« «	22,000	« 73½
« «	80,000	« 72½
« «	15,000	« 72½
« «	40,000	« 72½
	323,000	
31 Diciembre	10,000	á 73½
« «	20,000	« 73½
« «	30,000	« 73½
« «	90,000	« 73½
« «	130,000	« 73½
	270,000	

CAMBIOS

Inglaterra 49½ á 49¾.
Francia y Amberes 5.18 á 5.22.
Montevideo ½ p. % premio solicitado.

FRUTOS DEL PAIS

Mercado 11 de Noviembre

Pocas entradas, falta de concurrencia á este mercado, poca animacion.

Precios de lo vendido segun clases sostenidas clases generales poco, lotes buenas lanas.

Nada que notar en las ventas generales.

Vendido de hoy

Lanas—500 arbs, dos lotes únicas lanas sin defecto 80 ps. arb.
450 dos lotes 78 id id.
Algunas ventas 75 á 77 id id.
6 carretas una venta 75 id id.
Varios lotes lanas defectuosas sucias, cadarcería etc. 70 y 72 id. id.
No conocemos nada abajo de 70 id id.
500 arb. de borrega fina 80 id id.
Cueros—No hay vacunos en plaza.
Lanares de matadero muy buenos 25 rls lb.
Otras ventas 24 ½ id id.
De campo 21 ½ y 22 id id.
Deshechos 14 á 16 id id.
Corderos 18 ps. doc.
Pelados 30 id id.
Corderitos 8 ½ y 9 id id.
Gorduras—Sebo condicion de exportacion [illegible] fts.
28 pipas con algun defecto 14 ½ id id.
Grasa en panzas intarés 40, 41 y 42 ½ ps. arb.
Sebos pisados general 30 id id.
Cereales—Maiz en espiga 95 á 100 id fga.
Desgranado 82 á 85 id id.
Cebada 35 id id.

Telégramas comerciales

Lóndres, Noviembre 21.

Consolidados ingleses 95.
5 p % , empréstito brasilero de 1875, 93.
6 p % , empréstito argentino de 1871, 89.
6 p % , empréstito uruguayo de 1871, 33.

New-York, Noviembre 20.

Oro 114 ¾.
Cambio sobre Lóndres 4.84½.

Lisboa, Noviembre 22.

Ayer entraron del Rio de la Plata los vapores *Olbers* y *Gironde*, siguiendo viaje el primero para Liverpool y el segundo para Burdeos.

Hoy entró del Pacífico y escalas, siguiendo viaje para Liverpool el vapor inglés *Cotopaxi*.

De Liverpool entró hoy el vapor inglés [illegible] debiendo seguir mañana para el Rio de la Plata.

Nueva-York, Noviembre 22.

Oro 114 ¾.
Cambio sobre Lóndres 4.84.

Pernambuco, Noviembre 21.

Cambio sobre Lóndres 27 ¾ d bancario; 27 ½ á 27 ¾ particular.

Bahia, Noviembre 22.

Cambio sobre Lóndres hoy, 27 á 27 ¼ d bancario 27 ½ á 27 ¾ particular.

Sobre Paris 247 reis franco.

Southampton, Noviembre 22.

Entró ayer del Rio de la Plata el vapor inglés «[illegible]niers.»

Paris, Noviembre 23.

Cambio sobre Lóndres 25.14½ por £.
5 por ciento, títulos franceses 104 ½.

Nueva-York, Noviembre 23.

Oro 114 ¾.
Cambio sobre Lóndres 4.84 ½.

Lóndres, Noviembre 23.

Consolidados ingleses 95 ¼.
5 p. % empréstito brasilero de 1875, 93.
6 p. % empréstito argentino de 1871, 89.
6 p. % empréstito uruguayo de 1871, 31.

Liverpool, Noviembre 23.

Entró hoy del Rio de la Plata y Brasil el vapor inglés *Ptolemy*.

Lisboa, Noviembre 24.

Ayer entró de Burdeos y siguió viaje para el Rio de la Plata, el vapor francés «Mendoza».

Tambien entró ayer de Liverpool y siguió viaje para el Pacífico y escalas el vapor inglés «[illegible]».

Paris, Noviembre 24.

5 p. % títulos franceses 104 ½.
Cambio sobre Lóndres 25.14 ½ por £.

Lóndres, Noviembre 24.

Consolidados ingleses subieron á 95 ¾.
El 6 p. % del empréstito brasilero de 1875, que á 95.
6 p. % empréstito argentino de 1871, 83.
6 p. % empréstito Uruguayo de 1871, 31 ¼.

Nueva York, Noviembre 24.

Oro 114 ¾.
Cambio sobre Lóndres 4.84 ½.
Llegó hoy de Rio Janeiro el paquete americano *Ontario*.

Pernambuco, Noviembre 24.

Cambio sobre Lóndres hoy 27 ½ d bancario; 27 á 27 ¾ d particular.

Bahia, Noviembre 25.

Cambio sobre Lóndres 27 ¼ á 27 ½ bancario; 27 á 27 ¾ particular.

Entró hoy del Havre y escalas, el vapor francés *Ville de Rio Janeiro*.

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—dia 29

Maldonado, vapor de guerra nacional «María».

DIA—30

Salto, el 28 del corriente, vapor nacional «[illegible]bio», de 210 toneladas, capitan [illegible], [illegible] pasageros, á Mora y Pombo con: á S. Bujareo y C.ª 1999 cueros vacunos secos, á José M. Guerra 18 [illegible] dos cerda, 15 fardos cueros lanares, 2 pipas grasa.

Concordia con escalas y de Buenos Aires el 29 del corriente, vapor nacional «Rio de la Plata», de 3[illegible] toneladas, capitan R. Parrasco con 60 pasageros, á A. Lapierre con, á J. S. Grané 8 tercios yerba, á Menet y Ca. 2 cajones mercancías.

Encomiendas—á Ungo y C.ª 1 bulto, á C. S. [illegible] Lean 1 id, á A. Velasquez 1 id, á N. Anido 1 id.

Buenos Aires el 29 del corriente con escala en la Colonia, vapor francés «Toro,» de 44 toneladas, capitan Silhouet con 2 pasajeros, á Mora y Pombo, en lastre.

Rosario de Santa-Fé, el 23 del corriente, polacra española «Felisa,» de 188 toneladas, capitan Fernando Rius, con 9 de tripulacion, á Mora y Pombo con 47 lios y 221 cajones descarozados, 36 cajones pasas, 1 id cera, 64 bordalesas vino tinto, 8 barriles vino garnacha, 20 cajones conservas.

Paysandú, el 16 del corriente, polacra española «Pepa», de 250 toneladas, capitan Salvador Plá, con 13 de tripulacion, á J. Cibils é hijos con carne.

Villa Colon, el 9 del corriente, bergantin español «Eugenia», de 319 toneladas, capitan J. Carreras con 13 de tripulacion, á J. Cibils é hijos con carne.

Rosario de Santa-Fé, el 24 del corriente, barca italiana «Ana Olivari», de 407 toneladas, capitan E. Bergamino, con 10 de tripulacion, á N. Grasso y C.ª con frutos.

Liverpool, el 3 del corriente, con escala en Lisboa y Rio Janeiro el 25 del corriente, vapor inglés «Hevelius», de 1881 toneladas, capitan G. Markwell con 42 pasajeros, á C. R. Horne con—á Vidiella y C.ª [illegible] cajones mercancías, á Amy y Robertson 7 cajones mercancías, á J. Oldham 6 cajones materiales para telégrafo, á Chapmann Callender y C.ª 2 cajones [illegible], á Conceiçao y C.ª 2 cajones mercancías, 1 id medias, á Payramale hnos. 3 cajones mercancías, á Trabucatti y C.ª 9 cajones mercancías, á C. Ceppi [illegible] cascos pintura, á F. C. Tappen 2 cajones útiles de escritorio, á Shaw hnos y C.ª 3 cajones ferretería, á la órden 1 casco loza, 6 cajones ferretería, 1 [illegible] clavos, á Fels y C.ª 3 fardos algodones, á F. Vega 2 fardos géneros de hilo, á T. Duguid y C.ª 12 cajones ferretería, 1 casco obras de laton, 4 cajones cuchillería, á Le-Mir Barnett y C.ª 1 cajon [illegible], 7 idem algodones, 10 idem hilo de algodon, á Monet y C.ª 5 cajones mercancías á A. Lanetti 1 cajon genero elástico, á Barrozo y Comp.ª 10 fardos y 4 cajones mercancías, 4 cajones [illegible], 400 sacos arroz, á Basarte y Amesaga 400 cajones sidra, 5 cascos y dos cajones ferretería, á Escalada y Grané 1 cajon géneros, á A. Carril y C.ª 2 cascos y 4 cajones ferretería, 2 fardo caños de goma, 3 cascos caños de plomo, 1 cajon tubos, 1 [illegible], á Drable hnos y C.ª 8 fardos algodones, á Villa é hijos 1 fardo géneros de lana, 1 cajon hilo de algodon, á H. A. Webster 8 barricas papas, 1 cajon conservas, á Meijire y C.ª 3 fardos géneros de lana y algodon, á Challe y Jouve 1 cajon géneros, á Bourcier y C.ª 1 cajon géneros, á G. Brownell y C.ª 10 cajones géneros, á A. Rubio 6 cajones ferretería, 6 id con cajas de fierro, 1 casco ferretería, á A. Rabé 2 cascos mercancías.

Carga de Lisboa—á Barrozo y C.ª 40 cajones pomada, 10 id velas, á A. F. M. [illegible] 30 barricas alpiste, 6 cajones higos, 1 barril aceitunas.

Carga de Rio Janeiro—á Berro y C.ª 200 cajones bacalao, á Barrozo y C.ª 17 id y 4 cascos moranguitas, 9 id ferretería, 10 barricas manteca, 25 bolsas café, á M. P. Pintos 90 cajones tabaco, á Cardozo y C.ª 45 barricas cigarrillos, á Ermida y C.ª 200 bolsas fariña, 50 id azúcar, 50 id porotos, 25 id café, 10 barricas bacalao, 30 barriles manteca, á Arteaga Hs, y C.ª 109 bolsas café, á A. Bonfiglio y C.ª 1 cantidad naranjas.

Burdeos y escala, vapor francés «Niger» de M. Donos, con pasajeros y carga general.

Liverpool con escala en Burdeos, Carril, Coruña, Lisboa y Rio Janeiro el 26 del corriente, vapor inglés «Galicia», de 3300 toneladas, capitan Lecky con 202 pasajeros, á Yarrow Bell y C.ª con carga general, en tránsito para el Pacífico.

Salto y escalas, vapor inglés «Silex», á M. Libarrolo y C.ª con 30 pasajeros.

Pernambuco, bergantin dinamarqués «[illegible]», á Marini y C.ª con azúcar.

AVISOS OFICIALES

Avisos de Policía

Junta de Crédito Público

Comandancia Militar

Edicto de Policía

Direccion de I. Pública

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SOLIS

YONA

PATRIZIO

DE CASTIGLIONE

REMATES

Cipriano C. Silva

AVISOS FÚNEBRES

†

SERAFIN GARCIA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 30 de Noviembre de 1875

Doña Cipriana García de Trois, hermana (ausente), don Andrés Avelino Gomez, hermano político y demás deudos, suplican á las personas de su amistad se sirvan acompañarlos al entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy 1.º de Diciembre á las 5 de la tarde, favor á que quedarán agradecidos.

Casa mortuoria, calle de Soriano frente al número 143.

SECCION JUDICIAL

Edictos Judiciales

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 2.ª SECCION.—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 2.ª seccion, Dr. D. Daniel Granada, se hace saber al público que con fecha 20 del corriente, por auto dictado en los autos fenecidos que por ante este Juzgado siguió D. Pedro L. Lenguas como cesionario de D. Felipe de Santiago contra D. Estéban María de Pena, por cobro de pesos, se ha mandado alzar el embargo trabado, en virtud de auto dictado en 23 de Abril de 1873, en una finca de propiedad del Sr. Pena, sita en el pueblo del Durazno.—Montevideo, Noviembre 24 de 1875—*Silvestre Sienra*, escribano público. n28-3

JUZGADO DE PAZ 3.ª SECCION—Misiones 204.—Por el presente se cita, llama y emplaza á Don J. P. Stefanelli para que en el término de ocho dias contados desde la publicacion del presente, comparezca en este Juzgado por sí ó por apoderado legalmente instruido y espensado, á estar á derecho al juicio de demanda que le promueve D. José María Canto apoderado de D. Juan Fandiño, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo Noviembre 25 de 1875—*Herminio Areco*, Juez de Paz. n27-6

JUZGADO DE PAZ DE LA 3.ª SECCION—Misiones, 204.—Por el presente se cita, llama y emplaza á los Sres. Santiago Pedestá, D. José Sanguilon, D. Pablo Petroni y D. Leon Domecq, para que en el término de diez dias, contados desde esta fecha, comparezcan en este Juzgado, por sí ó por apoderados legalmente instruidos y espensados, á estar á derecho en el juicio de conciliacion que les promueve D. Eduardo D. Fearon apoderado del síndico del concurso de D. Amadeo Durlés, bajo apercibimiento segun derecho.—Montevideo, Noviembre 26 de 1875.—*Herminio Areco*, Juez de Paz. n27-9

JUZGADO DE PAZ DE LA 5.ª SECCION—Montevideo Noviembre 18 de 1875.—Por el presente, se cita, llama y emplaza á la persona que se considere propietario ó con derecho á todo ó parte de un terreno sito en la manzana núm. 123, de la Nueva Ciudad distante 25 varas de su esquina Nord-Este compuesto de doce y media varas de frente por 26 de fondo; que linda por el Este con las calles de Queguay, por el Oeste con D. Juan Ripoll por el Norte con don Juan Casson y por el Sud con la sucesion del Doctor Muñoz; para que en el plazo de 30 dias á contar desde la fecha se presente en este Juzgado por sí, ó por apoderado á estar á derecho en el juicio ejecutivo iniciado por D. Fernando Barthe contratista de la Junta E. Administrativa por el cobro del cerco practicado á su frente en cumplimiento de disposiciones vigentes bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio y de los demas perjuicios que hubieran lugar por derecho.—*Manuel José Lopez*. n19-15

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez Juez L. de Comercio cito, llamo y emplazo á D. Francisco Sangenis para que se presente ante este Juzgado en el término de 30 dias á estar á derecho en los autos de la calificacion de su quiebra, por sí ó por apoderado, bajo apercibimiento.—Montevideo, Noviembre 30 de 1875.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. d1.º-30

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Dr D. Juan A. Vasquez Juez L. de Comercio cito, llamo y emplazo á D. Antonio Dapelo para que se presente ante este Juzgado en el término de 12 dias á practicar un reconocimiento en los autos que le siguen los Sres. D. Nicolas Migoni y otros.—Montevideo, Noviembre 30 de 1875—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. d1.º-12

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion de Arsenio Lermitt, Juez Comisario del Concurso de D. Manuel Bastarrico cito, llamo y emplazo á sus acreedores á la reunion que con objeto de verificar los créditos tendrá lugar el 6 de Diciembre á las 12 del dia.—Montevideo Noviembre 30 de 1875—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. d1.º-6

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion de don Bernardo Melian, Juez Comisario del Concurso de D. José Escriu y Folcheito, llamo y emplazo á sus acreedores á la reunion que con objeto de nombrar Síndico definitivo tendrá lugar el 9 de Diciembre á las 12 del dia—Montevideo, Noviembre 30 de 1875.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. d1.º-8

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez Juez L. de Comercio cito, llamo y emplazo á D. Manuel G. Zúñiga para que se presente ante este Juzgado en el término de 12 dias á estar á derecho en los autos que le sigue D. Juan Fandiño por sí ó por apoderado, bajo apercibimiento.—Montevideo Noviembre 29 de 1875—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. n30-12

JUZGADO DE COMERCIO.—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez, Juez L. de Comercio, hago saber que habiendo sido declarado en quiebra don Andrés Chiovino, del comercio de esta plaza, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, y se previene no se hagan entregas ni pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectúen; tambien se ordena que los que tengan bienes muebles, efectos ó acciones del fallido están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices de la quiebra.—Montevideo, Noviembre 26 de 1875.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. n28-8

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez Juez L. de Comercio hago saber que todos los acreedores del Concurso formado á D. Andres Hermo del Comercio de esta plaza deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el Síndico nombrado D. Juan P. Castro dentro del término de 20 dias.—Montevideo Noviembre 25 de 1875—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. n27-20

JUZGADO DE COMERCIO.—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez, Juez L. de Comercio, hago saber: que habiendo sido declarado en quiebra don Andrés Hermo, del comercio de esta plaza, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio y se previene no se hagan entregas ni pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones á los que lo efectuen; tambien se ordena que los que tengan bienes muebles, efectos ó acciones del fallido, están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado so pena de ser tenidos por ocultadores ó cómplices en la quiebra.—Montevideo, Noviembre 25 de 1875.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. n27-8

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez Juez L. de Comercio hago saber: que todos los acreedores del Concurso formado á D. Andres Chiovino del Comercio de esta plaza deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el Síndico nombrado D. Juan J. Acosta dentro del término de 20 dias.—Montevideo Noviembre 26 de 1875—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. n27-20

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez, Juez L. de Comercio hago saber: que con arreglo al artículo 1738 del Código de Comercio ha sido rehabilitado D. Antonio F. Gomez del Comercio de esta plaza, lo que se hace público á los efectos que haya lugar.—Montevideo Noviembre 10 de 1875—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. n11-1mes

JUZGADO DE COMERCIO.—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez, Juez L. de Comercio, hago saber: que todos los acreedores del concurso de D. Luis Chiaparro, del comercio de esta plaza, deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el síndico nombrado, D. Miguel A. Favaro, dentro del término de 20 dias.—Montevideo, Noviembre 8 de 1875.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. n9-20

Almonedas

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1.ª SECCION.—Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la primera seccion, Dr. D. Dionisio Ramos, se vá á proceder el dia tres del entrante Diciembre, á la hora de ponerse el sol y en las puertas de esta escribanía de lo Civil de la primera seccion, calle del Cerro, núm. 169, á la venta en pública almoneda de un solar sito en la Aguada, á inmediaciones de la plaza del Sarandí, con lo en él edificado, compuesto de diez y ocho varas, equivalentes á quince metros, cuatro cientos sesenta y dos milímetros de frente al Este, sobre la calle Marcelino Sosa, y diez y siete varas noventa y ocho centésimos, equivalentes á quince metros cuatro cientos cuarenta y cuatro milímetros de fondo al Oeste formando esquina, por lo que es tambien de frente al Sud sobre una calle sin nombre, lindando por el Oeste con D. Nicolás Catalán y Stabelo y por el Norte con la propiedad vendida á D. Vicente Bovo. Igualmente se venderá otro solar en el mismo paraje con el edificio que en él existe, compuesto de diez metros treinta y un centímetros de frente al Sud sobre calle pública sin nombre, teniendo catorce metros en el lado Este, lindando con el solar núm. 21, y diez y siete metros cuarenta centímetros en el costado Oeste por donde linda con el solar n. 10, confinando por el fondo al Norte con Gamba. Dichos solares pertenecen á D. Juan Langone, y han sido avaluados el primero en la suma de siete mil doscientos noventa y dos pesos ochenta y cuatro centésimos, y el segundo en la de seis mil ocho cientos diez y siete pesos dos centésimos, efectuándose la venta para pago de una hipoteca que ejecutan los señores Ibarnes y Villamor. Los antecedentes quedan de manifiesto en esta escribanía.—Montevideo, Noviembre veinte y tres de mil ocho cientos setenta y cinco.—*Agustin Lapuente*, escribano público. n25-8

AVISOS Y ANUNCIOS

Al público El que suscribe previene que desde esta fecha no abonará ni reconocerá cuenta alguna contraida por su esposa doña Juana [illegible], lo que hago público para que [illegible].—Montevideo, Noviembre 30 de 1875—*Manuel Salgado*. d1-5

Al comercio El que suscribe participa que ha vendido su almacen situado en la calle del Cerrito núm. 3[illegible] á D. Manuel Otero, quedando dicho señor á cargo del activo y pasivo del mismo; los que tengan cuentas con dicho almacen las presentarán en el término de ocho dias contados desde esta fecha con los correspondientes justificativos.—Montevideo, Noviembre 30 de 1875—*Manuel Salgado*. d1-5

Á los barberos y peluqueros Se ofrece un oficial para trabajar en la capital los sábados y domingos; ocurrir Santa Teresa 101 darán razon. d1-3

Ama de leche Se ofrece una con leche fresca para criar en casa de los interesados ó en su casa, de nacionalidad española, dará buenas garantías de su conducta.—Calle de [illegible] núm. 27 darán razon. d1-3

Al comercio El Escritorio de los Sres. Apesteguy hermanos, se ha trasladado calle Sarandí número 148. d1.º-8

Ama de leche Se ofrece una, italiana, con leche fresca para criar en casa de los interesados. Ocurrase, Ibicuí, 190. n31-3

Ama de leche Se ofrece una francesa para criar en casa de los interesados, ocurrir calle de Canelones núm. 52. n28-3

«Anton Perulero» Periódico jocoserio y de caricaturas, fundado en Buenos Aires por el acreditado escritor, Juan M. Villergas, saldrá á luz el 1.º de Diciembre del corriente año.—Unicos agentes en Montevideo Vidiella y Lázaro agencia de vapores frente al Correo. núm. 176 D. n27-8

Al comercio Participamos que con esta fecha hemos dado nuestro poder general á nuestro consocio D. Juan I. Risso—*C. Crovetto y C.ª* n29-15

Aux souscripteurs DU «COURRIER DE LA PLATA».—L'administration du «Courrier de la Plata», prévient les souscripteurs que seule l'agence des soussignés est chargée des abonnements pour la République de l'Uruguay, et qu'il ne sera pas donné suite aux abonnements pris par autre entremise.—*Vidiella y Lázaro*.—Sarandí, núm. 176 D, frente al Correo. n22-9

Al publico Durante la crísis que atravesamos, el dueño de esta acreditada zapatería, se ha propuesto desde hoy en adelante vender con una rebaja de un 20 p% sobre los precios de cualquier otra partiendo ofrecer á sus favorecedores un estenso surtido de calzado estrangero recien llegado propio para la estacion como ser botines para hombres, señoras, señoritas, niños y niñas, hoy de todas clases y á todos precios desde 12 vintenes hasta 2 pesos los mas elegantes. Tambien encontrarán los señores un buen surtido de calzado hecho en el país, botines para caballeros desde 38 hasta 45 reales, para varones, para señoras de 30 á 35 reales, botas caladas 44 rs. zapatos id 34. Á cuidar marchantes los que todo es hasta de vender á cualquier precio por completa liquidacion de negocio. Zapatería de Bruno calle 18 de Julio n. 164 con sucursal en la calle Sarandí núm. 205. Se venden los armazones con accion á la llave.—*J. Bruno*. n21-1mes.

Á los confiteros y cigarreros Recortes de papel blanco por arrobas se venden en esta imprenta.

Adivinadora Del pasado y del porvenir como ninguna en Montevideo, calle de los Andes, n. 174. n19-15

Academia DE ESGRIMA—Bajo la direccion del acreditado profesor D. Mariano Solari. Lecciones de sable y florete; el sable tambien lo enseña á caballo el que lo desee. Para tratar á la calle de San José núm. 20 desde las 11 de la mañana hasta las 9 de la noche todos los dias. n1-1 mes

Al comercio Por tener que ausentarse del país el dueño de la alpargatería sita en la calle Yacaray núm. 90, y queriendo liquidar el negocio pone desde la fecha en venta la docena de alpargatas hechas en el país al precio de 36 reales docena de 39 [illegible] y de clase inmejorable.—Montevideo, 3 de Noviembre de 1875.—*José Zapata*. n3-1 mes

Al público Botines hechos en el país, para caballeros á 45 reales, para señoras á 26, para niños 28, para niños á 21, botas caladas á abotonadas, para señoritas á 45, para niños 33; zapatos tanque clase, para señoras á 34, para niños 25, botas á la napolitana para niños 40. Se hacen de medida todas estas clases y á los mismos precios. Es estrangero se realiza un completo surtido y sus precios son desde 12 vintenes á 10 centésimos para ninguna otra casa. Botines de calzado á precios muy baratos.—18 de Julio 240. Bazar de Calzado, esquina Rio Negro. e2-perm

Á tres pesos plata En la acreditada fotografía de la calle del Cerro, núm. 17, se sacan los retratos [illegible], á tres pesos plata la docena. Para los señores fotógrafos, todos los paquetes se reciben directamente de Europa, productos químicos, máquinas, papeles y demás enseres del ramo. LVI

Adivinadora Consultas en la calle del Rincon, núm. 96 Principian las sesiones de las dos de la tarde hasta las nueve de la noche. XXI

Bolsas nuevas para lana, de arpillera fuerte, á seis reales cada una. Se venden en la calle 18 de Julio núm. 145. d1.º-1.

Bailes Indicadores de seis piezas, cuadrillas, vals, polkas mazurka, danzas y lanceros impresos en cartulina, se venden en esta imprenta.

Cortador sastre El que precise uno puede acudir calle de la Colonia, 101, donde podrán ver las condiciones, de 9 de la mañana á 5 de la tarde. n19-8

Chacras Se venden tres chacras con poblacion en el departamento de San José, entre el arroyo Jesus Maria y Pajas; el campo es inmejorable para labranza. Su dueño lo vende por ausentarse del país. Los interesados pueden pedir informes en Montevideo en el almacen calle Isla de Flores y Daimán, altos, en San José casa del Sr. D. Lorenzo Caitraño ó en el mismo campo casa de D. Ignacio Hernandez. n23-1mes

Casa de remate y comisiones DE CAMBRONI Y BELISTRI.—Calle del Cerro-Largo, 136, esquina Rio Negro.—Todos los jueves y domingos y demás dias festivos, artículos de almacen, tienda, mercería, muebles, y otros artículos que están á la vista. Se coloca dinero sobre hipoteca; se reciben comisiones de compra y venta de fincas, terrenos, campos; tambien se reunen sociedades colectivas para la compra de fracciones de terrenos para labranza; asuntos judiciales, etc. Se vende por poco precio un billarcito para carambola, propio para una casa particular. Verse con los rematadores. n20-perm

Cristina la catalana La que vivia calle de Solis número 24, se ha trasladado calle de Alzaybar núm. 23, con el mismo establecimiento que antes era. ag.22-6 meses

Dinero prestado sobre prendas ú otra garantía se prestará una pequeña cantidad; darán razon Santa Teresa 101. d1-3

Dos hermosas casas de alto SE ALQUILAN — San José núm. 15 nueve habitaciones: esquina de Cámaras y 25 de Agosto catorce habitaciones, y demás comodidades. Para informes San José núm. 11. d1.º-10

Dependiente Se ofrece un jóven español, práctico en el ramo de almacen; garante su conducta. El que se interese ocurra á la casa calle del Cerrito, 207, entre 33 y Misiones, darán razon. n30-3

El corazon en la mano Por Escrich, 2 ts., en pasta, 25 rls.; La Leona por Soulié, 8 rls.; Veinte años despues, por Dumas, pasta y láminas, 7 rls.; Doce reales de prosa y algunos versos gratis, por Palacio, 6 rls.; Oscar y Amanda, por Roche, 2 ts., en pasta, 25 rls.; Claudio, por Comas, 15 rls.; La Modista de Madrid, por Leuna, 2 ts., 25 rls.; Los mártires del pueblo, por Cuesta, 2 ts., 25 rls; Candelas, por Castro, 15 rls.; El trilepto de las cien doncellas, por Gonzalez, 7 rls.; Obras poéticas de V. de la Vega, en pasta, 28; La princesa de los Ursinos, por Gonzalez, 2 ts., 25 rls.; Veladas de una familia cristiana, por Torres, 7 rls.; Juncal 88. n23-4

El escritorio de los Sres. Quiñones y Barreto se ha trasladado á la calle de Solis, n. 25, altos. n13-8

El negocio de joyería y platería sito en la calle 25 de Mayo, n. 308, bajo la razon social de Blas Rossi y viuda Origgi, por causa del fallecimiento de la Sra. Daria L. viuda de Origgi, desde esta fecha entra en liquidacion. Á los fines convenientes, avisamos á todos los que tengan cuentas pendientes con dicho negocio, para que se presenten á deducir sus derechos hasta el 31 de Diciembre del corriente año; como asimismo suplicamos á los deudores se sirvan mandar abonar sus cuentas.—Montevideo, 13 Noviembre de 1875.—*Blas Rossi* y *Viuda Origgi*, en liquidacion. n14-15

Gran adivinadora recien venida, española, de lo presente y porvenir, calle de Buenos Aires núm. 18, entre Maciel y Guaraní. d.1.º-3

Luis A. Fleury MÉDICO-CIRUJANO.—Calle del 25 de Mayo, núm. 91.—Consultas de 2 á 3 de la tarde.

Lecciones de francés Por el Profesor B. M. Ourr, Bachiller en letras, calle de 18 de Julio, n. 168.—ENSEÑANZA SIMULTÁNEA en frances y español de todos los ramos que constituyen una buena educacion.—LECCIONES PARTICULARES en casas de familia, colegios de ambos sexos y en las quintas.—CLASE DE NOCHE para adultos, especialmente de francés, en el Estudio del mismo Profesor, calle de 18 de Julio 168. LXXI

Mme. Mariana Bordachar DE VINCENT, partera, de regreso de Francia, ofrece á su numerosa clientela sus servicios profesionales; calle Convencion, n. 118, entre Soriano y Canelones. n24-1mes

Muebles Se compran nuevos y usados, tanto en detalle como mobiliarios completos, en la calle de Convencion núm. 150, y en la calle del Rincon 172 y 184. XXVIII

Muebles Se compran usados y nuevos en la calle Uruguay núm. 10 y Andes núm. 120. XXVII

Ojo! la carnicería calle Piedras esquina Cámaras. Gran baratillo, de carne desde tres vintenes libra en papel. Á metálico, precio convencional. Por 8 reales [illegible]. En esta casa se encontrará siempre un gran surtido no solo de carnes en general si no de legumbres etc. Aseo, buen trato y buen peso, abundarán siempre en esta acreditada carnicería.—*Felix Bonelli*. d1-6

Papas nuevas de superior calidad á 3 pesos quintal, calle 18 de Julio 189. d1.º-4.

Se necesita un mozo de almacen; calle de la Colonia, núm. 306. n30-3

Se ofrece un matrimonio francés, sin hijos, para el cuidado de una casa en la ciudad ó en la campaña; el marido sabe el francés, español y aleman y tambien un poco el inglés. Ocurrir á esta imprenta con las iniciales L. K. n28-8

Se compra Toda clase de libros en español, francés, inglés, italiano, aleman, portugués, ruso, latin, griego, hebreo etc.—Juncal, 88. n18-1mes

Tipo viejo En esta imprenta se compra y se cambia por nuevo.

Una señora viuda Desea encontrar una casa de poca familia, para el servicio de mucama; sabe desempeñar su obligacion y tiene personas que garantan su conducta, darán razon calle Uruguay 308. d1.º-3.

Vacuna El Dr. Perez ofrece vacuna de excelente orígen, en su consultorio, calle Rincon, 202 (altos), todos los dias, de 12 á 2 de la tarde. n24-15

¡QUIEN NO IRÁ!

A LA GRAN APERTURA

DE LA DENOMINADA

CASA ESPECIAL DE ROPA HECHA

Sita calle del 25 de Mayo, 226

Los dueños de dicho establecimiento, visto la situacion crítica del país, están dispuestos á hacer toda clase de sacrificios en favor de los consumidores, dando á precio sumamente barato, toda clase de ropa hecha para hombres, de los gustos mas selectos y de hechuras mas elegantes; visitar dicha casa para cerciorarse de la realidad.

CALLE DEL 25 DE MAYO, 226

d1-1mes-3ªpáj

PARA LAS FAMILIAS

Aparatos y polvos para hacer agua de soda

DE VARIOS TAMAÑOS Y PRECIOS

Jarabe de grosella, de frambuesas, de limon, horchata, etc.

AGUAS MINERALES NATURALES

DE VICHY, VALS, BARRÉGE, BONNES, SELTERS, CARLSBAD, TRIEDRICHSHALL, PULNAU, RECOARO, ETC.

VINOS FINOS ITALIANOS

Sal de mar para baños, esponjas para baños y para toilette, perfumerías, etc.

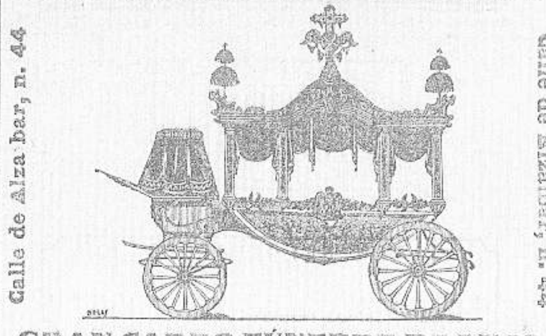
Desinfectantes variados, combinados para las diferentes aplicaciones.
Vinagre aromático fénicado, jabon al ácido fénico, condy's fluid, permanganato potasa, licor desinfectante, polvos desinfectantes, ácido fénico, cloruro de cal, sulfato de hierro, etc.

SE VENDEN EN LA DROGUERÍA Y BOTICA DE

A. DEMARCHI H.NOS Y C.A

CALLE DEL CERRITO, NUMS. 239, 241 Y 243

XVIII—8ª



GRAN CARRO FÚNEBRE DE LUJO

En la nueva cochería calle de Alzaibar número 44, se atienden pedidos directamente. En la misma casa se proporcionan cajones de todas clases, coches de duelo y carruajes, y se encargan de correr las diligencias para los entierros y enlutar las casas. n19-15

INSTITUTO SANITARIO URUGUAYO

DEL

Dr. D. Alberto A. Mullin, Médico y Cirujano

CALLE SORIANO, 49 Y 51 — MONTEVIDEO

Este Instituto, único en su clase en toda la América del Sur, ha sido construido sobre los mejores planes de los establecimientos mas completos de Europa.

El tratamiento está bajo la inmediata direccion del facultativo arriba nombrado.

Se emplean en este Instituto todos los recursos, que están al alcance de la ciencia médica moderna, incluso la HIDROTERAPIA y ELECTROTERAPIA CIENTÍFICA, en todas sus variadas aplicaciones, los baños eléctricos, los minerales y vegetales de todas clases, y para las enfermedades de la piel, los sulfurosos y á vapor sulfurosos.

Para los que sufren del pulmon, y las vias respiratorias, hay un inhalatorio con aparatos á inhalacion y un aparato MODERNO á aire comprimido, construido en la fábrica mas acreditada de Europa, de modo que este aparato encierra todos los importantes perfeccionamientos que los últimos estudios de este poderoso agente han hecho necesarios en la curacion de las BRONQUITIS CRÓNICAS, ENFISEMAS, LARINGITIS, CATARRHUS AURIUM INTERNUS, EPATIZACION PARCIAL DEL PULMON, ESPUTOS DE SANGRE etc. á mas es muy eficaz en ANEMIA, TOS CONVULSA etc.

El Instituto está dividido en dos departamentos con completa separacion para SEÑORAS y CABALLEROS y confiada la aplicacion de los baños para las primeras á UNA SEÑORA APTA, recibiendo instrucciones en cada caso del médico consultor.

La DUCHA HIGIÉNICA está á disposicion del público, bajo condiciones sumamente equitativas.

En este instituto hay salas destinadas á la ORTOPÉDICA y GIMNÁSTICA, tanto para señoras como para hombres.

Para OPERACIONES hay una GRAN BATERÍA GALVANO CAUSTICA, que ha dado muy buenos resultados en el tratamiento de AFECCIONES CANCEROSAS, TUMORES ERECTILES, ALMORRANAS, etc., siendo así que EN ESTAS OPERACIONES NO HAY HEMORRAGIA.

Se siguen dando los baños de aire comprimido, las inhalaciones de todas clases, los baños eléctricos, termales, minerales, vegetales y tratamiento hidro-terápico por RECETA DE MÉDICOS DEBIDAMENTE RECIBIDOS.

Además, se dirige una clínica médica quirúrjica, con residencia en el Instituto.

PRECIOS DEL INSTITUTO

ENFERMOS INTERNOS CON HOSPEDAJE, TRATAMIENTO, MEDICINAS y opcion á BAÑOS DE AIRE COMPRIMIDO $ 150
ENFERMOS ID. CON HOSPEDAJE, TRATAMIENTO, MEDICINAS sin opcion á BAÑOS de aire comprimido » 90
Enfermos externos hallan los precios reducidísimos en el Reglamento del Instituto.

n3-1 mes d p%.

Impuesto de Salubridad Pública

Y AGUAS CORRIENTES

Desde esta fecha en adelante, rejirá la siguiente

TARIFA DE PRECIOS

DE APARATOS DE SERVICIO

Caños de plomo galvanizado: metro de ½ pulgada de diámetro, colocado	$ 1.20
Id. de id. id. metro de ¾ id. de id. id.	» 1.50
Llaves maestras con diámetro determinado	» 2.00
Id. id. con id. id.	» 3.50
Llaves ferrul: ½ pulgada de diámetro	» 6.00
Id. id. ¾ id. de id.	» 6.50

Á más un extenso y variado surtido de aparatos del ramo, á precios equitativos.

Se previene al público que los establecimientos rurales, quintas y jardines situados fuera de la ciudad, tendrán opcion á los 500 litros diarios de agua pagando el impuesto que marca la Ley y el exceso de consumo se cobrará á razon de 5 cts. por cada 500 litros. d1º-1mes

THE MONTEVIDEO

ROWING CLUB

The above Club is in no way connected with any other Rowing Society in Montevideo, nor have the Committee authorized anyone to collect subscriptions on behalf of the Club races to be held on the 8th. December prox.

By order of the Committee of the Montevideo Rowing Club,

Ed.wd T. Christian, Hon. Sec.

El Montevideo Rowing Club

Por el presente se avisa al público que este club ne tiene nada que ver con ninguna otra sociedad de regatas en Montevideo, y que tampoco la Comision Directiva ha autorizado á nadie para recolectar fondos para las Regatas del Club, que tendrán lugar el 8 de Diciembre próximo.

Por órden de la Comision Directiva de Montevideo Rowing Club,

Ed.wd T. Christian, Sec.º Hon.

d1º-3

CONLAZO

MACIEL, 69, FRENTE Á LA UNIVERSIDAD

Hemos comprado cambray blanco de bastones calados muy ancho á 8 vintenes la vara superior para vestidos de niña para el 8 de Diciembre varias clases jenero para vestido, gro negro, brines de bastones para forros de muebles, jeneros de rayitas casi pura seda, juegos de té de platina, cucharas, tenedores, cuchillos, flores, música, bonitos sombreros, floreros muy finos, alpaca negra, cacerolas, planchas, sartenes, platos, fuentes, tiras bordadas, vestidos de clarin para niñas, cinturones, rica yerba paraguaya, jénero de hilo para sábanas muy ancho 8 reales vara, tres clases de rico té, cinta para la cabeza, seda de colores, 25 carreteles por 45 centésimos, hilo negro, ticholos, cognac superior, vino oporto, velas, jabon de españa y porcion de otros artículos,

CONLAZO — MACIEL, 69

D. 1.º-4 p.-3 pg.

La fama proclama

SU REPUTACION

EL ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

DE

Lanman y Kemp

Y

EL PECTORAL DE ANACAHUITA

CÉLEBRES MÉDICOS TESTIFICAN

Muy Sres. Nuestros:

El aceite de HÍGADO DE BACALAO de su preparacion goza en estas localidades de gran popularidad, por su pureza, eficacia y benignidad en casos desesperados de Bronquitis, Tisis Tuberculosa, Escrófula, Raquitis y Congestion Pulmonar.

En los de Bronquitis, Tisis y congestion es muy conveniente combinar su uso con el Pectoral de Anacahuita, que alivia la afeccion local á los bronquios, y extirpa la tendencia á irritacion razon por la que la facultad de medicina la ha adoptado casi unánimemente en estos paises.

De Vds. afectísimos S. S. etc.

Dr. FELIPE MARTINEZ,
Dr. FRANCISCO VELEZ.

CALLAO, 12 DE JUNIO 1873.

Ferro Carril del Este

ARGENTINO

Está línea está abierta en toda su estension desde Concordia, Provincia de Entre Rios hasta Monte Caseros, Provincia de Corrientes.

Carga de Buenos Aires y Montevideo puede desembarcarse en el muelle del Ferro-Carril, en Concordia, y trasmitirse, con seguridad y prontitud, á Monte Caseros, de donde salen vapores semanales para los pueblos de Paso de los Libres, Uruguayana, Santo Tomé, é Itaquí.

Los reglamentos de la aduana Argentina conceden todas facilidades para trasportar mercancías de tránsito y los comerciantes hallarán grandes ventajas mandando por este camino.

En la estacion de Monte Caseros la Compañía ha establecido un Hotel de primera clase, de donde salen las Diligencias para Mercedes, Curuzu-cuatiá y Corrientes.

Concordia, Octubre 1º. de 1875 *La administracion.*

o14-3meses

CERCOS

MECÁNICOS

SISTEMA LAGLEIZE

CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO

152 — ANDES — 152

Cercos para quintas y chacras.
Id. para chiqueros.
Id. especial para gallineros.
Id. para plazas públicas y jardines.
Adornos para asientos.

Precios muy módicos

n28-4

DIVISION NAVAL

DEL ATLÁNTICO SUD

El dia 2 de Diciembre á la 1 ¼ de la tarde tendrá lugar en el Consulado General de Francia en Montevideo la adjudicacion pública para el abasto de víveres y del material necesario á los buques de guerra que componen la Division Naval del Atlántico Sud.

Se puede desde este dia tomar conocimiento del cuaderno de condiciones en el Consulado General de Francia.

Montevideo, Noviembre 25 de 1875.

n26-6

DIVISION NAVALE

DE L'ATLANTIQUE SUD

Le 2 Décembre 1875, a 1 heure ¼ du soir, aura lieu au Consulat Général de France a Montévidéo, une adjudication publique pour la fourniture des vivres et du matérial nécessaires aux bâtiments de guerre Français composant la division navale de l'Atlantique Sud.

On peut dès ce jour, prendre connaissance du cahier des charges au Consulat Général de France.

Montévidéo, le 25 Novembre 1875.

n26 6

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY

Se invita á los propietarios de terrenos, que deseen que se establezcan estaciones en contacto con sus propiedades, para que se presenten directamente al S. Presidente del Directorio, á fin de convenir en la condiciones de arreglo que sean mútuamente provechosas.—*El Secretario*. IX

Arrendamiento

de un hermoso saladero en el pueblo de Dolores

El Síndico del concurso formado á D. Antonio Sanguinetti competentemente autorizado oye propuestas para el arrendamiento de dicho saladero perteneciente al concurso. Los interesados pueden ocurrir al escritorio del Síndico calle Zavala 62 donde le serán manifestadas las condiciones en que efectuará el arrendamiento. n26-10-3ªpáj

Dr. D'Haucourt

MÉDICO

Y

PROFESOR HOMEÓPATA

N.º 315—CALLE DEL CERRITO—N.º 315

Entre Juncal y Cerro

CON DIPLOMAS DE LA UNIVERSIDAD DE PARÍS, DE PORTUGAL, DE BUENOS AIRES Y DE MÉJICO

Tiene abierto el curso de la ciencia homeopática, desde las 9 de la mañana hasta las 12 del dia, y de las 3 de la tarde hasta las 5.

Costeando la enseñanza de las materias que ya son públicas por sus avisos.

Tiene en venta diferentes medicamentos homeopáticos, desconocidos en este país, de diferentes plantas indígenas como: de Méjico, Brasil, Estados-Unidos, etc, etc., que se aplican con feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorreas, enfermedades nerviosas como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel, etc., etc.

Especialidades para enfermedades de señoras, con debilidad, flaqueza, etc.

Garante la curacion de todas las enfermedades reumáticas que se hallen en caso de curacion.

Preservativo seguro para evitar toda clase de enfermedades venéreas.

Tratamiento especial para las enfermedades venéreas.

Los numerosos certificados de maravillosas curas son las pruebas mas convincentes de la infalibilidad de estos medicamentos.

Remedio infalible contra la lombriz solitaria.

Tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las farmacias mas acreditadas de Europa y que se hallan en venta en su casa.

Las personas que se hallaren fuera de la ciudad pueden dirigirse por escrito haciendo una descripcion fiel de sus enfermedades.

Recibe consultas en su casa todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 12, y de las 3 de la tarde hasta las 5.

Para las personas pobres gratis.

315 — CERRITO — 315

DOCTOR D'HAUCOURT

PROFESOR HOMEÓPATA LXXXVIII

OPORTO Y JEREZ

En el depósito de té y vinos finos

Se encontrarán los mejores vinos de Oporto y Jerez, con especialidad el vino Oporto lágrima 1815 y el vino Jerez viejo de 1824. Estos vinos, así como la mejor manzanilla de San Lúcar y vinos finos de Burdeos, se venden al por mayor y menor.

Martins y C.ª Cámaras, 70.

n10-perm-3ªpáj

DOCTOR

MANUEL M. ESPINOSA

MÉDICO-CIRUJANO

101—CALLE DE ZAVALA—101

Consultas todos los dias de 12 á 2 de la tarde.

La Republicana

Esta diligencia que hace la carrera desde Montevideo á Bayés, pasando por el Paso del Rey del Yí, Cerro Chato, Paso Pereira del Rio Negro, etc., se despacha en la calle del Rincon, 230, almacen de Miguel Gunmá.

Salidas de la capital, el 10 y 24, en combinacion con el ferro-carril hasta la Florida.

Montevideo, Noviembre 26 de 1875.

n27-8 *Miguel Gunmá.*

EMPRESA

DEL

TEATRO SOLIS

Se llama á propuestas para el arrendamiento del espresado teatro por todo el año 1876, bajo las mismas bases y condiciones establecidas por la Comision Directiva y que podrán ver los interesados, ocurriendo á la secretaría del teatro de once á cuatro de la tarde.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados, el dia 4 de Diciembre próximo, y se aceptará aquella que á juicio de los arrendatarios actuales sea la mas ventajosa, ó las rechazarán todas si así los conviniese.

Montevideo, Noviembre 24 de 1875.

n25-9

COÑAC

J. Y F. MARTELL

Los introductores especiales de este célebre coñac creen de su deber llamar la atencion del público á la gran ventaja de comprar el coñac Martell que lleva la etiqueta especial con un facsímile de su firma. Habiendo gastado fuertes sumas de dinero en perseguir á los falsificadores de su marca, los introductores pueden asegurar á sus marchantes la proteccion de la Ley contra los falsificadores, que es una ventaja que ninguna otra marca tiene en este país. Los consumidores deben hacer sus compras solo en casas respetables y de reconocida honorabilidad, y se les ruega se fijen en las etiquetas que deben llevar el facsímile de la firma de los introductores en Buenos Aires:

MOORE Y TUDOR

Agentes en Montevideo,

F. W. Moore y C.ª

Calle del Cerrito número 121.

o1º-perm

AVISOS MARÍTIMOS

Para Barcelona

DIRECTAMENTE

Saldrá del 15 al 20 de Diciembre la Barca Española «María» capitan Francisco Ferrés, admite pasajeros y carga á flete. Para informes ocúrrase al almacen de Pedro Ferrés calle 18 de Julio n. 262.

n27-15

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LÍNEA DE PAQUETES REALES

ENTRE LIVERPOOL Y EL PACÍFICO

Gran rebaja de pasajes y fletes

Los vapores de la Compañía son los mayores que vienen á este puerto y no tienen rivales en su marcha ó comodidad para pasajeros.

Es proverbial la fama que tienen los capitanes de los vapores de esta Compañía por su pericia, esmerada atencion para con los pasajeros y el buen órden que mantienen á bordo de sus buques.

Los siguientes (ú otros) vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en el mes de Diciembre:

Para Europa

TOCANDO EN RIO JANEIRO, LISBOA, BURDEOS Y LIVERPOOL

Illimani	DICIEMBRE 8.
Britannia	» 22.
Valparaiso	ENERO 5.

El *Britannia* no tocará ni en Bahía ni en Pernambuco.

Para el Pacífico

Tocando en Punta-Arenas, Coronel, Valparaiso y demás puertos de costumbre, hasta el Callao.

Galicia	DICIEMBRE 1.
Sorata	» 16.
Corcovado	» 29

Si los vapores con destino al Pacífico llegasen antes del dia fijado, no están obligados á demorar hasta aquella fecha podrán salir á las [illegible] horas de su llegado, pero los vapores con destino para Europa en ningun caso saldrán antes del dia fijado arriba.

Boletos de ida y vuelta con 25% descuento válidos por 1 año de 1ª clase. Dinero á flete á precio convencional. Se asegura dinero para todos dichos puertos por cuenta de la compañía y tambien frutos del país para Europa. Todo reclamo sobre cargo debe ser hecho por escrito dentro de las 48 horas de la llegada de los vapores.

Se espiden boletos para hacer venir pasajeros de todos los puertos en que tocan los vapores como tambien de *todas partes de España*—Pasajes para Vigo, Madrid y Tuy en combinacion con los Ferro-Carriles de Lisboa.

Agentes *Yarrow Bell y C.ª*

Calle Perez Castellanos, 98, Montevideo.
En Buenos Aires.—Calle Reconquista 63.

XX

SOCIÉTÉ GÉNERALE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Linea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

SAVOIE

De 3,000 toneladas — Capitan Giraud

Saldrá el 21 de Diciembre de 1875, para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Se dan boletos de pasaje de primera y segunda clase de ida y vuelta con gran rebaja, válidos por un año.

Á las personas que tomen pasaje de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito; y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 130.

XXV

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante, DE SOMER

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 11 de Diciembre, á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO
DAKAR
Y LISBOA

EL PAQUETE FRANCÉS

MENDOZA

Comandante, VARANGOT

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 27 de Diciembre á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO
BAHIA
PERNAMBUCO
DAKAR
Y LISBOA

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la

Agencia, Cerrito, 181 (altos)

El Gerente: [illegible]

LXXXIII

BANCO COMERCIAL

BALANCE EN 30 DE OCTUBRE DE 1875

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo.	$ 687,038.19
Finca calle de Zavala y Cerrito	» 40,000.00
Varios deudores	» 1,339,320.45
	$ 2,066,460.45

PASIVO

Capital integrado 3,582 acciones á 400 pesos cada una	$ 1,412,800.00	
Capital ingresado del fondo de reserva	» 31,316.00	$ 1,444,116.00
Emision en circulacion		» 25,000.00
Varios acreedores		» 599,454.19
		$ 2,066,460.19

Montevideo, Octubre 30 de 1875.
Pp. Banco Comercial, J. G. Inglesetti.
Conforme con lo que dispone el artículo 10 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9.° de su Decreto Reglamentario.
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público,
n19-1mes *Zorrilla.—Marquez.*

BANCO MERCANTIL

DEL RIO DE LA PLATA

CALLE MISIONES, 102

Desde el 14 de Setiembre de 1875 hasta otro aviso se recibe dinero como sigue:

EN CUENTAS CORRIENTES . . . . . 3 p.% anual
DEPOSITOS A LA VISTA . . . . . 3 á 3 p.% anual

DEPÓSITOS A PLAZOS FIJOS

3 á 6 meses . . . . . 5 á 7 p.% anual

DEPÓSITOS A RETIRAR CON

25 dias de aviso . . . . . 3 á 5 p.% anual
Por sobregiros en Cuenta Corriente y descuentos en cajas . . . . . 15 p.% anual

LETRAS DE CAMBIO Y LETRAS DE CRÉDITO

Compras y das sobre Buenos Aires, Lóndres, Escocia, Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Génova, España y Nueva York.

II *F. L. Jordan*, Gerente.

RECEPTORIA

DE

Contribucion Directa

BALANCE *del producto de la renta de Contribucion directa desde el 1.° de Febrero al 31 de Agosto.*

1875—Agosto 31.

Entradas		$ 406,070.75
Salidas	$ 404,962.41	
Saldo	» 1,108.34	$ 406,070.75

Montevideo, Agosto 31 de 1875.

J. Viana, Receptor—*David M. Casal*, Interventor.—V.° B.° *J. A. Magariños Cervantes*, Director.

LXXXIX



TINTA

DE IMPRENTA

AMERICANA Y FRANCESA

ENVASES DE MADERA Y FIERRO,

DE 75 HASTA 100 LIBRAS

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

Esposiciones universales: Paris, 1867; El Havre, 1868. MEDALLAS EN LYON, 1872, Y EN MARSELLA, 1874. Diploma de Mérito en la de Viena, 1873.



ALCOHOL DE MENTA DE RICQLÈS

Es el MEJOR ELIXIR para la *digestion*, los *dolores de estómago* y los *nérvios*. Unas cuantas gotas de este Elixir en un vaso de agua fresca azucarada, dán una bebida *refrescante*, *agradable* y *saludable*.

El ALCOHOL DE MENTA DE RICQLÈS es sobre todo indispensable en la TEMPORADA DE LOS CALORES en que tan frecuentes son las diarreas causadas por los escesos de bebida y de fruta. Es un preservativo enérgico contra las *afecciones coléricas* y *epidémicas* y un escelente correctivo para hacer potables las aguas pantanosas.—Combate el mareo, al propio tiempo que es uno de los *mejores dentífricos*, purifica el *aliento* y *perfuma la boca*.—Se emplea como agua de tocador.

Se vende en frascos y en medios frascos, revestidos del *sello* y de la *firma* de H. DE RICQLÈS, cours d'Herbouville, n° 9, en *Lyon*, y en *Paris*, rue Richer, n° 41.

Depósito en *Buenos-Ayres*, *Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI H.nos y C.a

Premio en la Exposicion de Londres de 1862.




AGUA DE MELISA de los Carmelitas BOYER

Unico sucesor, Paris, calle Taranne, 14, contra Cólera, Apoplejia, Parálisis, Mareo, Fiebres, Desmayos, Jaquecas, Indigestiones, etc.

Depósito en *Montevideo*, *Buenos-Ayres*, *Rosario* A. DEMARCHI hermanos y C.a

Dentistas

Doctor Muridge y C.a

25 de Mayo, 220

(frente á la Confitería Oriental)

XIX



¡Gran rebaja!

Las libretas para cobro de alquileres, que se vendian en esta imprenta á 1 $, desde la fecha no valdran mas que 60 centésimos.



PAPEL contra Reumatismos, Resfriados, Dolores, Llagas, Quemaduras, Callos, etc., en todas las Boticas.
Depósito central, rue Neuve-Saint-Merry, n° 40, PARIS.
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.a Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

Ferro-carril Central del Uruguay

ITINERARIO DE VERANO

REGIRÁ DESDE EL 15 DE OCTUBRE DE 1875

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9
Central	6.00	9.30	1.15	4.30	5.30
Bella-Vista	6.05	9.35	1.20	4.35	5.35
Yatay	6.12	9.42	1.30	4.43	5.43
Colon	6.25	9.56	1.45	4.56	5.56
Independencia	6.37	10.07	1.56	5.07	x6.05
Las Piedras	6.52	10.22	2.11	5.22	6.22
Progreso	7.10	x10.40	x2.30	x5.40	
J. Suarez	x 7.30	11.00	2.55	6.00	
Canelones	7.50	11.17	3.15	6.17	
Santa Lucia	8.20	11.50	3.50	6.50	
25 de Agosto	ll. 8.30	12.00	x4.00	7.00	
	s. 8.40				
Isla Mala	9.35				
Florida	ll. 10.15				
	s. 10.30				
La Cruz	11.15				
Sarandi Grande	ll. x12.05				
	s. 12.15				
Durazno	1.45				

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10
Durazno				10.40	
Sarandi Grande				ll. x12.10	
				s. 12.20	
La Cruz				1.10	
Florida				ll. 1.55	
				s. 2.10	
Isla Mala				2.50	
25 de Agosto				ll. x 4.00	
	s. 6.25	9.10	1.00	4.10	
Santa Lucia	6.35	9.20	1.10	4.20	
Canelones	7.10	9.55	1.45	4.55	
J. Suarez	x 7.30	10.15	2.05	5.15	
Progreso	7.55	x10.40	x2.30	x 5.40	
Las Piedras	8.10	10.55	2.45	5.55	7.15
Independencia	8.20	11.05	2.55	x 6.05	7.28
Colon	8.30	11.15	3.05	6.15	7.39
Yatay	8.42	11.26	3.16	6.26	7.51
Bella Vista	8.46	11.31	3.21	6.31	7.58
Central	8.55	11.40	3.30	6.40	8.05

LXV



Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 25 años de exito. *Paris*, en casa del inventor, BROU, *boulevard Magenta*, 152.
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.a, calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

Barraca Victoria
CARBON
CARBONILLA · DE LUZ · DE COCINA · DE LEÑA · Y HERRERO
125 Se lleva á domicilio SANTA TERESA 125

XVII

JABON BALSAMICO B. D.

DE ALQUITRAN DE NORUEGA

DE LOS S.res H. BOCK ET DEFREY, 44, RUE DE PROVENCE, PARIS.

Su uso diario previene y cura de una manera CIERTA todas las afecciones de la piel, como son los *granos, comezones, empeines, pelarela, grietas*, etc.
Reemplaza con ventaja el JABON SULFUREO para los baños.
Depósito en *Buenos-Ayres, Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y C.a

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA — de las Vias urinarias y enfermedades contagiosas. Curacion con el Jarabe de ... todo, único preparado por todos los mejores médicos de Paris.—En Paris, Farmacia ..., rue du Marché-Saint-Honoré.
Depósito: A. DEMARCHI, H.nos y C.ia en Montevideo, Buenos-Ayres y Rosario.

CALESA

POR POCO DINERO

se vende una, descubierta, que está en perfecto estado.

Ocúrrase á esta imprenta para tratar.

a27-1mes



LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes y otras ciudades del mediodia de la Francia.

Se dan en el escritorio de Dagnerre y C.a, calle del Rincon, núm. 49

I





Dolores de muelas curados casi instantáneamente por medio de una sola aplicacion del TÓPICO INDIO en la oreja, costado enfermo, remedio nuevo tan justamente apreciado y recomendado por los medicos.

Consúltese con cuidado el prospecto que acompaña á cada caja y exijir la marca de fábrica.

Depósito: *Paris*, farmacia COLMET, r. du Temple, 26. *Montevideo*, A. DEMARCHI H.nos y C.a V. GARAICOECHEA.

HELADOS

CONFITERIA DEL TELÉGRAFO

CALLE 25 DE MAYO, 351

Desde las 6 de la tarde para adelante, encontrarán nuestros favorecedores helados de las mejores clases y todos gustos. n23-15



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.a Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

¡GRAN REBAJA!

DE UN 50 p.%

Los cuadernos para lavado, se venden desde hoy en esta imprenta á 50 centésimos los de 50 planillas dobles y 25 centésimos los de 25 planillas dobles.

BALSAMO

SIMPATICO

Este Bálsamo, recomendado por los mas célebres médicos de Paris, cura pronta y radicalmente los **dolores de cabeza**, los **reumatismos** y toda clase de dolores que provienen de golpes ó caidas.

Corta los **vómitos de sangre**, y devuelve **el uso de los sentidos** tras toda suerte de conmociones y accidentes. Esta cura se obtiene aun despues de muchos años de ocurrido el accidente, restableciendo el pleno y libre uso de todos los miembros en personas impedidas de largo tiempo á esta parte.—Véase el prospecto que va con cada frasco.

Farmacia REBILLON, 142, rue du Bac, Paris.
Depósitos en *Buenos-Ayres* y *Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI H.nos y C.a

TABLAS

DE REDUCCION

DE KILOGRAMOS A LIBRAS

Y DE MONEDAS ESTRANJERAS Á MONEDA NACIONAL

Se venden en esta imprenta



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.a Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

PASTA Y JARABE DE BERTHÉ Á LA CODEINA

Medicamento admitido en el Formulario oficial del Gobierno francés, gracia á sus efectos infalibles y seguros contra la *gripe, el catarro, la coqueluche, la bronquitis, la tisis* y todas las irritaciones del pecho. Depósito en Paris, casa BERTHÉ, 2, calle des Ecoles, y en todas las Oficinas de Farmacia del Estrangero.—*Cuidado con las falsificaciones, y las imitaciones fraudulentas.*

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.a Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.



AL COMERCIO

EL PRONTUARIO

DE LOS

DERECHOS DE ADUANA

QUE PAGAN LOS ARTÍCULOS DE ALMACEN

Ó SEA

Planilla en que de antemano están calculados los que percibe la Aduana á la introduccion de estos artículos

Con arreglo á la Tarifa de Avalúos que rige en el segundo semestre de 1875

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

1876

EL ALMANAQUE SENCILLO

DE

EL SIGLO

PARA EL AÑO BISIESTO DE

1876

SE HALLA EN VENTA DESDE HOY EN ESTA IMPRENTA

POR MAYOR Y AL MENUDEO

NO

TIENE RIVAL

ÍNDICE DE LAS MATERIAS QUE CONTIENE

Aprobacion eclesiástica.—Computo eclesiástico.—Témporas.—Fiestas movibles.—Arancel eclesiástico.—Derechos de sepultura.—Advertencia á los fieles.—Eclipses de sol y luna.—Faces de la luna.—Salidas y entradas del sol.—Estaciones del año.—Fiestas cívicas.—Dias de duelo nacional.

Calendario del agricultor

TABLAS DE REDUCCION

de kilógramos á libras; de libras á kilógramos; de monedas estranjeras á moneda nacional; de sueldos.

LEYES

sobre valor de las monedas estranjeras; de papel sellado y timbres; sobre escepcion del servicio militar á los puesteros de ganado vacuno y encargados de rebaños de ovejas.

DIAS DE SALIDAS DE VAPORES

PARA EL BRASIL Y EUROPA

Servicio postal del Estado y de la República Francesa

NINGUNA

PASTA PECTORAL

ha adquirido una reputacion tan merecida que la Pasta de Nafé de DELANGRENIER de Paris.

Su fama universal está fundada:

1° Sobre su **poderosa eficacia** contra los resfriados, gripe, irritaciones del pecho, de la garganta y de los bronquios; eficacia comprobada por 50 médicos de los hospitales de Paris.

2° Sobre la **aprobacion** de algunos miembros de la Academia de Medicina, quienes le han reconocido una **superioridad** indisputable sobre todas las del mismo género.

3° Sobre los análisis de **químicos** de la Facultad de Paris, quienes han comprobado que no contenia ni **opio** ni **sales de opio**, tales como la morfina y la codeina, remedios ambos cuyos peligros ha señalado la facultad entera.

TALES son los títulos auténticos que recomiendan la Pasta de Nafé á la confianza de los médicos, títulos que no han sido otorgados á ninguna Pasta pectoral ni antigua, ni moderna.

Se halla de venta en las principales Farmacias de ambas *Américas*.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.a Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

BARRACA SOLIS

DE MUÑOZ Y MELIAN

CALLE DE ITUZAINGO, ESQUINA 25 DE AGOSTO

CARBON DE PIEDRA para cocina.—CARBON DE LUZ para estufas.—CARBONILLA para caleras, hornos de ladrillos y fundiciones.

SAL DE CADIZ

Se manda á domicilio á precios módicos. V

GRANULOS ANTIMONIALES

DEL DOCTOR PAPILLAUD

Nueva medicacion contra las enfermedades del corazon, el asma, el catarro, la tos ferina, la tisis, etc.

GRANULOS ANTIMONIO-FERROSOS contra la anemia, la clorósis, la amenorrea, las nevralgias y las neurosis, las enfermedades escrofulosas, etc.

GRANULOS ANTIMONIO-FERROSOS, con Bismuto, contra las enfermedades nerviosas de las vias digestivas, etc.

Botica de E. MOUSNIER, en Saujon (Charente-Inférieure). Francia.

Depósito general en *Montevideo*, *Buenos-Ayres*, y *Rosario*: A. DEMARCHI hermanos y C.a

ENFERMEDADES DEL PECHO
HIPOFOSFITOS
DEL D.r CHURCHILL

JARABE DE HIPOFOSFITO DE SOSA
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE QUININA

CLOROSIS, ANEMIA, OPILACION

JARABE DE HIPOFOSFITO DE HIERRO
PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE MANGANESA

TOS, BRONQUIOS, CATARROS

TABLILLAS PECTORALES DEL D.r CHURCHILL

Al cabo de algunos dias disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutricion fácil y normal.

Se advierte á los enfermos que deben exigir los *frascos cuadrados*, con la firma del *Doctor Churchill*, y la marca de fábrica de M. SWANN, farmacéutico-químico, 12, rue Castiglione, PARIS.—*Precio*: Los Jarabes, 4 francos cada frasco en Francia. Las Tablillas, 2 francos.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.a Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

PAPEL DE DIARIOS

PARA ENVOLVER

A 2 ps. la arroba

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

CURACIONES.

PLUS DE COPAHU — El Jarabe de citrato de hierro (del D.r CHABLE de Paris) es el único que cura enseguida las *Gonorreas*, *Relajaciones* y *Debilidades* del canal, las pérdidas y los flujos de las mujeres (ver la noticia).—*A Paris*, D.r CHABLE calle Vivienne, 36.

DÉPURATIF DU SANG — 50,000 curas de *empeines*, *afecciones cutáneas*, *virus* y *enfermedades secretas*, *acritudes* y *humores de la sangre*, prueban bastante bien que su JARABE DEPURATIVO VEGETAL (sin mercurio), y sus BAÑOS MINERALES son los únicos medicamentos que curan radicalmente estas afecciones.

Montevideo. A. DEMARCHI Hermanos y C.a

ITINERARIOS DE MENSAJERIAS

Y DILIJENCIAS

Mensajerías Centrales

CALLE DEL URUGUAY, ESQUINA DE LA CALLE FLORIDA

ITINERARIO GENERAL

Desde el 1.° de Junio de 1875

Para Canelones, La Paz, Piedras y Santa Lucía, todos los dias.

Para Pando y Solís Chico, id. id.

Para Tala, San Ramon y Miguez, los dias 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

Para San José, Porongos y Cagancha, todos los dias.

Para Chamiso, San Gregorio y Arroyo Grande, los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.

Para Juan Chaso, Isla Mala, La Cruz, Sarandí Grande, Florida, Durazno, Illescas y Cuchilla Maciel, todos los dias.

Para Capilla Farruco y Cuadra, los dias 1, 5, 17, 21 y 25.

Para Polanco del Rio Negro, Salinas, Carpinteria y Polanco del Yí, los dias 1, 6, 14, 17, 22 y 29.

Para Tacuarembó, Villasboas, Molles, Paso de los Toros, Cuchilla Peralta, Cuchilla de la Pampa, Arroyo Malo, Quebrada y Batoví, los dias 2, 5, 7, 10, 12, 15, 17, 20, 22, 25, 27 y 30.

Para Rivera, Santa Ana, Tacuarembó Chico, Bañado de Rocha, Tacuarembó Grande, Buena Union, Curticeros y Cuñapirú, los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27.

Para Colonia y Riachuelo, los dias 3, 5, 8, 11, 13, 16, 19, 21, 24, 27, 29 y 30.

Para Rosario, Nueva Helvecia y La Paz, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29 y 30.

Para Mercedes, Guaycurú, Lata, Perdido, Duraznito, Corralito, San Martin, Aguila, Soriano, Dolores y Fray-Bentos, los dias 1, 3, 8, 13, 18, 23, 28 y 30.

Para Minas, Solís Chico y Solís del medio, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29 y 30.

Para Maldonado, Garzon, Solís Grande, Pan de Azúcar, José Ignacio, San Cárlos y Rocha, los dias 2, 4, 5, 6, 8, 10, 12, 14, 15, 16, 18, 22, 24, 26, 28 y 30.

Para Cerro-Largo, Artigas, Caraguatá, Pablo Paez, Avestruz, Cerro Chato y Cerro Mulero, los dias 1, 3, 6, 9, 12, 15, 16, 19, 21, 24, 27 y 29.

Para Treinta y Tres, Cebollatí, Gutierrez, Paso del Soldado, Polanco de Barriga Negra, los dias 1, 6, 12, 16, 21 y 27.

Para Bagé, Yaguaron, Buena Vista, Acegua, Zapallar, Mosangano, Coronilla, Caraguatá, Cerros Blancos, Cerro Chato, Puntas del Yaguary, Cerro Acegua, Laureles y Corrales, los dias 1, 6, 12, 18, 24 y 29.

Para Paysandú.—*Salidas de la capital*: los dias 1, 6, 11, 16, 21 y 26.—*Entradas á la capital*: los dias 10, 15, 20, 25 y 30.

Diligencia para Maldonado y San Cárlos.—Sale de la capital á las 5 3/4 de la mañana, los dias 4, ... 19 y 25; pasa de tránsito por Pando, Solís Chico, ... quito, Piedras de afilar, Solís Grande, Pan de Azúcar y Punta de la laguna del Sauce.

Adolfo B. Pe...

Administracion Central de Mensajerías

CALLE URUGUAY, N. 3

ITINERARIO GENERAL

Salidas

Para San José, por Cuchilla del Vichadero, Cagancha y Carreta Quemada, todos los dias.

Para Minas, por Pando, Solís Chico y Solís del Medio, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, ... 23, 25, 27 y 29.

Para Artigas, por Soldado, Cebollatí, ... Treinta y Tres y Tacuarí, los dias 12 y 27.

Para Tacuarembó, por Paso de los Toros, Cuchilla de Peralta, Cuchilla de la Pampa, Quebrada y Arroyo Malo, los dias 4, 12, 20 y 28.

Para Polanco del Rio Negro, por el Duraznito, Carpinteria, Salinas y Maestre-Campo, los dias ... 14, 20 y 28.

Para Porongos por Santa Lucía, San José, ... io, San Gregorio y Pintos, los dias 4, 12, 20 y ...

Para Porongos por el Durazno y Maciel, los dias ... 6, 9, 12, 15, 18, 21, 24 y 27.

Para el Duraznito, por Santa Lucía, San ... Guaycurú y perdido, los dias 1, 9, 17 y 24.

Para Colonia, por San José, Rosario, Nueva Helvecia y Colonia Piamontesa, sale todos los jueves, regresando los domingos.

Montevideo, Julio 1.° de 1875.

Los Ajentes.

Dilijencias particulares

Para Maldonado y San Cárlos, agencia calle ... Julio, núm. 2.—Salidas de la capital, los dias ... y 25.

Para Pando.—Horas de salida: todos los dias las 5 y 8 de la mañana y á las 2 de la tarde, en combinacion con el tren-way de la Union por la ... 18 de Julio.

Ajencia, confitería, 18 de Julio.

Para San Ramon y el Tala por Canelones y ... las, diligencia la «América», en combinacion con el Ferro-carril Central del Uruguay, saldrá de Canelones los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, ... 25, 27 y 29 de cada mes y del Tala por San Ramon los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, ... 28 y 30.—Agencia en Montevideo, calle del Rio Negro núm. 12.

A LA REINE DES FLEURS.
CASA ESTABLECIDA EN 1774.

L. T. PIVER — PARIS

10, *Boulevard de Strasbourg*, 10.
Casas en LÓNDRES *y en* BRUSELAS.

LECHE DE IRIS
para dar frescura, brillo y blancura á la tez.

Perfumería especial con base de Leche de Iris

VERDADERO
JABON DE JUGO DE LECHUGA
el mejor de los jabones de tocador.

PERFUMERIA FASIONABLE
AL
OPOPANAX

Esencia ... de OPOPANAX.
Agua de tocador ... de OPOPANAX.
Jabon ... de OPOPANAX.
Pomada ... de OPOPANAX.
Aceite ... de OPOPANAX.
Cosmético ... de OPOPANAX.
Polvos de Arroz ... de OPOPANAX.
Almohadilla perfumada ... de OPOPANAX.

AGUA DENTÍFRICA ODONTÁLGICA
Incomparable de calidad.

Depósitos en las principales Perfumerías, Boticas y Peluquerías de ambas *Américas*.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.a Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

EDUCACION

LECCIONES DE DIBUJO, PINTURA, AL PASTEL, ACQUARELA Y OLEO

LECCIONES DE FRANCES Y ESPAÑOL

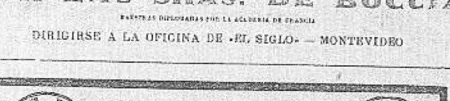
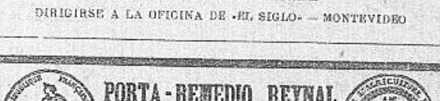
HISTORIA, GEOGRAFIA, CALIGRAFIA, ARITMÉTICA, BORDADOS

Y DEMAS RAMOS QUE CONSTITUYEN UNA BUENA EDUCACION

POR LAS SRAS. DE BOCCIA

MAESTRAS DIPLOMADAS POR LA ACADEMIA DE FRANCIA

DIRIGIRSE A LA OFICINA DE «EL SIGLO» — MONTEVIDEO


PAPEL REDUCIDO Á ORO

TABLA

DE

FACTORES FIJOS

Para reducir á oro cualquier cantidad de pesos en papel moneda, conociendo el premio del oro.

SE HALLA EN VENTA ESTE IMPORTANTE Y UTIL TRABAJO EN ESTA IMPRENTA

Y EN LAS LIBRERIAS DE

LASTARRIA Y FERMEPIN

Precio, 20 centésimos m/c. el ejemplar.

FOLLETIN 37

EL

Diablo en Palacio

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

DE

DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

—Hé ahí la dura ley del egoismo. Yo me casé sin amar al hombre á quien me entregaban, sacrifiqué mi reposo, he pasado mi alma por la de mi querido pueblo; torné en negra noche el sol de mis ilusiones de amor, anteponiendo mis deberes á mis afecciones; mi desgracia, mi eterno llanto, mi horrible porvenir de tormentos sellaron la paz que debia economizar á mi patria las preciosas vidas de sus hijos. Todo esto lo hice poseida de una abnegacion que yo sola conozco. Lucho noche y dia entre mi pasion y mi virtud, y si esta llegara á sucumbir ante el poder de la otra, mi esposo, con la autoridad inexorable de sus sagrados derechos, me llamaria adúltera y descargaria sobre mi cabeza todo el rigor de su justicia, toda su venganza. Y yo que al unirme con él me encontré con un esposo enamorado y de severa rectitud, perseguidor incansable del extravío, y que su real palabra me juró ante el altar serme enteramente fiel, yo no tengo derecho para hacerme justicia, para satisfacer mi venganza. Mi liviandad arrancaria de los lábios de mi esposo una terrible sentencia contra mí; su debilidad no concederia á nadie derecho para que lo sentenciase. Ante su conciencia no le faltarán razones con que atenuar su amoroso perjurio, y obtener un perdon que á mí me negaria, porque en igualdad de circunstancias, el perjurio por mi parte seria por él considerado como crímen que con nada puede borrarse, que con nada puede atenuarse, y cuyo perdon seria pernicioso ejemplo, causa de otras liviandades. ¡Y esta es la ley del egoismo! ¡Y esta es la justicia de los hombres! De los hombres, sí; pero no la tuya, Dios mio, que no distingues de sexo ni clase.

Una violenta fiebre se habia apoderado de su ser. Ardíase su frente, desiguales latidos atormentaban sus sienes, y sentia oprimido el pecho como si sobre él tuviese un peso enorme. Una palidez mate cubria su rostro. Brillaban sus pupilas con ese fuego extraño que comunica la calentura, y sus miradas vagaban sin concierto como si buscase alguna cosa. Agitábanse sus miembros á impulso de un convulsivo temblor, y sus rodillas, en extremo débiles, doblábanse á su pesar.

—¡Y he de ponerme ante ese hombre para que me desprecie su orgullo, para que como rey me mande sellar el lábio, para ver ultrajada mi desgracia misma!..... ¡Oh!..... No, yo soy mas grande que él, porque es mas pura mi virtud. Yo, la hija de los Valois, la descendiente de poderosos reyes, moriré si veo ofendida mi dignidad, si me veo despreciada por otra mujer que debe hablarme de rodillas. ¡Oh!..... No, porque moriria atormentada horriblemente..... No quiero esperarlo.... Pero ..... ¡Ah!..... las fuerzas me abandonan. Dios mio, Dios mio, ¿qué va á ser de mí?

La infeliz reina comprendió entonces todo lo crítico de la situacion, todo lo aventurado que habia sido seguir el consejo de un niño de gran corazon, pero de ninguna experiencia; de un niño ingenioso, hábil como una mujer, aunque terrible como un hombre, como el mismo Felipe II. Y tras estas ideas parecióle que una nube oscurecia sus ojos, sintióse desfallecer, y dando maquinalmente algunos pasos fué á caer sin sentido en el mismo divan que le inspirara tanto horror.

CAPÍTULO XLVII

DEL RESULTADO QUE DIÓ LA INTRIGA DEL PAJE

Eran ya mas de las doce, y la puerta que daba entrada á las habitaciones de la princesa de Eboli se abrió, dando paso á un hombre.

Era Felipe II.

Encaminóse al aposento en que solia recibirlo doña Ana, y despues que en él hubo entrado, dirigió una afanosa mirada al divan.

Súbitamente paróse; abrió extremadamente sus ojos y sintió palpitar su corazon con violencia. Luego se pasó las manos por la frente, pálida y helada, como si quisiese desechar una pesadilla, y su mirada ansiosa se fijó de nuevo en el divan.

—Es un sueño...—murmuró.—Imposible...

Y dando dos ó tres pasos hácia su esposa, como el que se acerca al borde de un precipicio con el temor de que resbale su planta, prosiguió con ahogado acento:

—Es ella....no me engaño....la veo....estoy despierto....sí....

Y volvió á restregar sus ojos como si aún no diese crédito á lo que veian.

—La reina en este sitio....desmayada....Dios mio, ¿qué ha sucedido aquí? ¿Qué significa esto?

Quedó por algunos instantes inmóvil y silencioso. Escuchó como el asesino cuando levanta el puñal sobre su víctima; miró á todos lados por si encontraba á alguien que le diese explicacion de lo que veia, y luego, llegando hasta la reina, cogióla una mano, contempló su rostro pálido y desfigurado, y exclamó:

—Debe haber sufrido mucho....Sus fuerzas han sucumbido sin duda á impulsos de una emocion desgarradora, quizás por el ultraje recibido de....de mi manceba....¡Oh!....¿Se habrá atrevido esa mujer?....

Y pasándose repetidas veces las manos por la frente, irguióse con orgullo y dejó escapar una terrible mirada.

—¿No se habrá contentado con la honra de que el rey la ame y habrá querido humillar á su señora?.....¡Oh!....

Brillaron más sus ojos, y apretando los puños con reconcentrado coraje, y atravesando la estancia con desiguales pasos entró en el dormitorio de la princesa.

Una sola ojeada bastó á Felipe para convencerse de que nadie habia allí. Sin detenerse pasó á otra habitacion, y sucedióle lo mismo.

El silencio y la soledad reinaban por do quiera.

Entonces volvió al lado de su esposa, que permanecia sin sentido, y pasando del extremo del coraje al de la ternura y al del horror que á la vez le inspiraba su compañera, fijó en la desdichada Isabel una mirada ansiosa, indefinible, mezcla extraña del dolor y del cariño, y exclamó:

—Hela aquí, agobiada bajo el peso de su misma virtud y de su nobleza. Hela aquí, casi inerta, que ha sucumbido en el mismo lugar en que yo fui perjuro, ultrajada por la misma mujer que manchara su honra, y despreciada por ella. ¡Oh!...Soy criminal, Dios mio...¡Perdon!...¡Isabel, Isabel! ¡Luz purísima que en más felices horas alumbraste la noche de mis amarguras! ¡Blanca azucena, cuya suave fragancia adormeció mis dolores! ¡Castísimo vaso en que se endulzára la hiel de mis pesares! ¡Inocente paloma, cuyas blancas alas, sobre mi frente extendidas, trocaban el negro horizonte de mis desdichas en purísimo cielo de sonriente trasparencia! ¡Isabel, Isabel, yo te ofendí! ¡Perdon! ¡Vuelve á la vida; envia á mis ojos la luz de los tuyos, á mi boca el aliento de la tuya perfumada!.... ¡Perdóname, Isabel!

Sentia el monarca ardérsele la frente: su razon estaba trastornada, y atormentado su espíritu por los gritos de su conciencia.

Figuróse al ver á su esposa en tan lamentable estado, que esta, impulsada por los celos habia ido imprudentemente á pedir cuenta á doña Ana, y que la cortesana orgullosa, alentada por la proteccion que creia encontrar en él, la habia ultrajado abandonándola luego con el desprecio y el ódio de una rival. A esta idea, un sentimiento de dignidad y de noble decoro, un impulso de la más severa rectitud borraron del corazon de Felipe hasta el último átomo del fuego de su pasion criminal, y ya no vió sino el ultraje hecho al trono y la soberbia inmoderada y punible de su manceba.

Cuando contemplaba á su esposa y pensaba buscar el medio de volverla á la vida para sacarla de allí, sonó la puerta exterior; sintiéronse precipitados pasos, y doña Ana de Mendoza, con los lábios ensangrentados y despidiendo centellas de sus ojos, se precipitó en la estancia.

Al verla Felipe, volvióse precipitadamente hácia su esposa, y tapándola el rostro con el negro manto, gritó luego dirigiendo una terrible mirada á la de Eboli:

—¿Qué buscais aquí?

Doña Ana, al ver el aspecto de Felipe y al observar que una mujer se hallaba tendida en el divan, dejó escapar un agudo grito, y quedó como petrificada.

Aquel grito, que resonó en todas las habitaciones, atrajo á dos criados. El rey los miró airadamente, y les dijo:

—Idos.

Los sirvientes, confusos y atónitos se retiraron.

—¿Qué buscais aquí?—volvió á preguntar el monarca á la princesa.

Esta clavó una mirada penetrante en Felipe, y á su vez le preguntó:

—¿No soy la dueña de mi casa, ó lo es esa mujer?

—¡Miserable!

Doña Ana levantó la cabeza con orgullo, y dijo:

—Soy la princesa de Eboli: me llamo Mendoza y la Cerda, y por mis venas corre la sangre de los reyes de Castilla.

—Sois una cortesana despreciable,—contestó el rey con insultante desden.

—¡Oh!

—Idos.

—¡A mí!

—Idos, os lo manda el rey.

—¿Quién es el rey?

—Idos, ¡vive el cielo!—gritó Felipe II fuera de sí.

—Señor....

—Idos, os lo manda el rey,—volvió á repetir éste.

Y dió un paso hácia la princesa con amenazador ademan.

—¿Así me ultrajais?—exclamó la princesa cuyos dientes rechinaron.

—Obedecedme, ó ¡vive el cielo! que he de haceros salir de aquí arrastrada por mis soldados.

Doña Ana hizo un esfuerzo, y dominando su coraje, contestó:

—Obedezco.

Y con vacilantes pasos se dirigió á la habitacion inmediata.

—Olvidaos de esta noche,—le dijo el rey,—si en algo estimais vuestra cabeza.

La de Eboli dirigió al monarca una mirada de profundo desdén y desprecio, y desapareció.

Un instante despues, Felipe II, llevando en brazos á su esposa desmayada aún, atravesaba las solitarias y oscuras galerías del alcázar real.

Volvió á reinar un profundo silencio.

Cinco personas no pudieron conciliar el sueño aquella noche: el rey, su esposa, la princesa, el paje, que todo lo habia escuchado, ni Blanca, á quien este se lo habia referido todo.

El travieso niño habia triunfado; pero tal vez aquel triunfo debia costar demasiado caro á sus amigos.

CAPÍTULO XLVIII

LOCURAS DEL PRÍNCIPE

No acertaba á comprender doña Ana de Mendoza el medio de que se habian valido sus enemigos para sacarla de su habitacion, ni para entrar en ella la reina; pero sí creia que ésta habia tenido con el monarca esplicaciones de las que habia resultado su reconciliacion matrimonial. Qué le habia dicho Isabel de Valois á su esposo, no era fácil adivinarlo; pero es lo cierto que su conversacion habia hecho cambiar al rey sus opiniones, devolver á su esposa su corazon, y trocar en ódio profundo la pasion que sentia por doña Ana.

—Nada me importa,—decia ésta á solas en su habitacion,—lo que haya podido suceder entre ambos; pero el ultraje que he recibido, y el no querer ser escuchada, me prueban evidentemente que ya no puedo contar con el rey, y que entre nosotros todo ha concluido, y que no debo detenerme un punto en tomar venganza, en aniquilar al príncipe, y en hacer que el rey no siga amando á su esposa ni pueda amarla jamás.

Despues de revolver en su cabeza mil proyectos, decidióse al fin la noble dama á no pedir esplicaciones á Felipe II para evitar nuevos desprecios.

El rey por su parte creia que se habia tendido á la reina algun lazo, haciéndola ir hasta la habitacion de doña Ana, y que ésta, ensoberbecida con los favores de Felipe, habia osado ultrajar y humillar á su señora.

Ya hemos dicho que en medio de todos sus defectos, habia en Felipe II un fondo de severidad y rectitud, que aunque á veces exagerada, no dejaba de ser provechosa, porque en muchas ocasiones se sobreponia á sus pasiones mismas. Como hombre, habia tenido la debilidad de dejarse arrastrar por la pasion que le inspiraba doña Ana; pero jamás hubiera consentido que el logro de sus deseos autorizase á persona alguna para humillar á su esposa ni para herir siquiera levemente el amor propio de ésta: antes hubiera consentido ahogar cien veces su pasion á costa de mortificarse. Y por esto habia determinado no volver á hablar á doña Ana, ni escuchar sus quejas, dejando este asunto como cosa juzgada ya. Empero no del mismo modo pensaba con respecto á su esposa, y trataba de que ésta le diese esplicaciones sobre tan misteriosos acontecimientos, y descorriese al fin el velo que cubria las intrigas pasadas y que parecian obra del mismo diablo.

No estaba Isabel de Valois dispuesta á semejantes esplicaciones, porque el pajecillo le habia hecho comprender que no le convenia que el rey viese las cosas como realmente eran.

Tal era, pues, la situacion en que se hallaban estos personajes despues de la escena que hemos referido en el capítulo anterior.

No habia dejado de complacerle al príncipe don Cárlos el chasco dado á doña Ana de Mendoza; pero á la vez excitaba más y más sus celos la idea de la reconciliacion de su padre con la reina. Esto, unido al desgraciado éxito de la fuga de Montigny, tenia al príncipe tan desesperado, que á pesar de los prudentes consejos del pajecillo, mostrábase con todos del mal humor, y hasta iracundo, y hablaba de su padre con tan poco respeto y tan exagerado rencor, que hacia estremecer hasta á sus mismos criados.

Eran las once de la mañana del siguiente dia en que el rey encontrara á su esposa en el cuarto de la de Eboli.

Conversaban el príncipe y el paje, tranquilo éste y arrebatado aquel.

—No me queda otro recurso,—decia don Cárlos en el extremo de su furor.

—Calmaos,—le dijo el pajecillo,—que nada debeis adelantar con vuestros arrebatos. Bergen ha muerto; la salvacion de Montigny es casi un imposible; pero no porque todo se haya perdido por este lado, debeis pensar menos en vos.

—¿Y qué hacer?

—Correis peligro en el alcázar, y si quereis tomar mi consejo, apenas hayais recibido el dinero que esperais de Sevilla, emprended vuestra marcha. Mi señora se retirará á un convento cuando haya satisfecho su venganza, y yo iré á reunirme con vos y seré uno de vuestros soldados.

—¿Y la reina?

—Olvidadla, señor.

—¡Olvidarla!...¡Imposible! ¿Quién ha de defenderla cuando estemos lejos del alcázar?

—No olvideis que vuestra proteccion le es más perjudicial que provechosa.

—Luis, yo no puedo abandonar á la reina.

—Pues bien, causad su perdicion con vuestras locuras. Jamás corresponderá á vuestra pasion, os lo aseguro.